

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
ECONÓMICAS INTERNACIONALES
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS E
INFORMACIONES**



GOBIERNO DE CHILE
DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES
PROCHILE

**EVALUACIÓN DEL ACUERDO DE
COMPLEMENTACIÓN ECONÓMICA
CHILE - MERCOSUR**

Agosto 2005

Este Documento fue elaborado por el Departamento de Estudios
de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

Director de Estudios: Alexis Guardia Basso
Asesores: Alejandro Gutiérrez, Isabel Figueroa
Asistentes: Patricio Caniulao, Alex Chaparro,
Vanessa Maynou, Vilma Rivas.

Cualquier reproducción del presente Documento, parcial o completa,
debe citar expresamente la fuente señalada.

PRESENTACIÓN

El Acuerdo con MERCOSUR representa para Chile una opción estratégica en el contexto de su inserción más plena a la economía mundial. Para hacer una adecuada evaluación del Acuerdo de Complementación Económica Chile-MERCOSUR (ACE 35), no sólo debe hacerse desde una mirada de la evolución del comercio bilateral, sino que es fundamental el análisis del entorno en el cual se ha desarrollado ésta relación, cobrando relevancia aspectos políticos, institucionales, económicos y culturales.

El balance de la relación comercial de Chile con MERCOSUR es, en términos generales, positivo. En el caso de las importaciones, se observa que los beneficios alcanzados por la creación de comercio superaron los costos de la desviación de comercio. Las exportaciones, por su parte, también muestran un efecto neto positivo en el bienestar para Chile. Otro aspecto importante de resaltar es la diversificación que presenta la canasta exportadora chilena al MERCOSUR, en comparación con otros países o bloques. Las exportaciones chilenas a MERCOSUR, incluso excluyendo el cobre, muestran un grado de diversificación mayor que las exportaciones a EE.UU., Unión Europea o Corea.

La relación comercial Chile – MERCOSUR ha influido de manera muy positiva en el desarrollo de los flujos de inversión. En la profundización de la relación Chile-MERCOSUR, es precisamente la combinación comercio-inversión la que ha jugado un rol relevante. La inversión chilena en el exterior continúa concentrada en los países del MERCOSUR. En el año 1995 un 67% de la inversión externa chilena se destinaba al bloque, y en el año 2004 fue de un 61%.

Sin embargo, la crisis asiática iniciada el año 1997, primer año de implementación del Acuerdo, puso de relieve la fragilidad institucional y económica del MERCOSUR. A la luz del debilitamiento económico de los países del bloque vivido en ese período, afloraron los conflictos comerciales que partieron con la fuerte devaluación brasileña de comienzos de 1999, continuando con la crisis de convertibilidad argentina de fines del 2001. La apreciación del tipo de cambio real del peso chileno con relación al real brasileño y al peso argentino afectaron las exportaciones chilenas, que de manera coincidente, empiezan a caer más pronunciadamente a partir del año 1999 hacia Brasil y, el 2002 hacia Argentina.

La evolución global del Acuerdo pone de manifiesto la necesidad de avanzar en la profundización de la relación de Chile con MERCOSUR, ahondando los nexos políticos, comerciales, energéticos y de infraestructura, lo que permitirá fortalecer los aspectos positivos de la asociación y superar los conflictos y deficiencias que ésta ha presentado.

Alexis Guardia B.
Director de Estudios
Agosto de 2005

**ACUERDO DE COMPLEMENTACION ECONOMICA
CHILE – MERCOSUR (ACE 35)**

CONTENIDOS:

I.-	MERCOSUR	
	1.1.- Introducción	3
	1.2.- El Acuerdo MERCOSUR	4
	1.3.- MERCOSUR actual y sus perspectivas	6
II.-	ACUERDO CHILE - MERCOSUR	
	2.1.- Antecedentes Generales del Acuerdo	8
	2.2.- Balance de los compromisos establecidos en el ACE 35	9
	2.3.- Situación actual y perspectivas	13
III.-	EVOLUCION DEL COMERCIO	
	3.1.- Exportaciones del MERCOSUR	15
	3.2.- Importaciones del MERCOSUR	16
	3.3.- Balanza Comercial	17
	3.4.- Evolución del intercambio comercial Chile - MERCOSUR	18
	3.5.- Análisis del intercambio Chile MERCOSUR según clasificación CIU	22
	3.6.- Principales productos exportados por Chile a los países de MERCOSUR	25
	3.7.- Principales productos importados por Chile desde los países de MERCOSUR	26
	3.8.- Creación y Desviación de Comercio Derivados del Acuerdo de Complementación Económica Chile – MERCOSUR	28
	3.9.- Evolución de los índices de tipo de cambio real bilateral entre el peso chileno y el peso argentino y el real brasileño.	32
IV.-	INVERSIONES	
	4.1.- Análisis de los Flujos de Inversión Chilena en MERCOSUR	34
	4.2.- Análisis de los Flujos de Inversión de MERCOSUR en Chile	36
	4.3.- Saldo de la Inversión Extranjera (entradas – salidas)	40
V.-	INTEGRACIÓN FISICA	
	5.1.- Avances en el protocolo de integración física anexo al ACE 35, Chile-MERCOSUR.	41
	5.2.- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA.	44
	5.3.- Transporte Terrestre Internacional	45
	5.4.- Avances en la integración energética.	45
VI.-	ANEXOS	
	ANEXO I: Metodología para la Estimación de Desviación y Creación de Comercio entre dos Países que Reducen sus Aranceles Bilateralmente	48
	ANEXO II: Estado actual de los principales pasos fronterizos Chile-Argentina	51
	ANEXO III: Ejes de Integración y Desarrollo de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).	52

I.- MERCOSUR

1.1.- Introducción

El fin de la década de los ochenta, marcado por los desafíos impuestos por la globalización, dio inicio a la búsqueda de nuevas formas y mecanismos de inserción de los países Suramericanos a las nuevas condiciones regionales y mundiales que se venían sucediendo. Los países de la región, se habían relacionado hasta ese momento en forma individual con el resto del mundo, privilegiando las relaciones bilaterales. En este sentido, América del Sur – liderado fundamentalmente por Brasil y Argentina – da un paso adelante al intentar una inserción conjunta al mundo, impulsando la conformación del MERCOSUR como una nueva estrategia de inserción internacional de los países latinoamericanos.

El MERCOSUR, que tiene su origen en el Programa de Integración y de Cooperación Económica Brasil – Argentina 1986, se planteó como objetivo central la constitución de un mercado común en un plazo de 10 años, colocando el acento en la modernización y cambios necesarios a implementar en ambos países, que les permitiesen pasar a otro nivel de desarrollo superando la etapa de sustitución de importaciones.

El entorno político en el cual se desarrolló este proyecto estaba marcado, tanto en Argentina como en Brasil, por el fortalecimiento del retorno a la democracia; en lo económico, la región se encontraba fuertemente golpeada por la crisis de la deuda externa y, en lo internacional, avanzaban con mucha rapidez la apertura comercial y un nuevo ordenamiento económico, que imponía nuevas formas de relacionamiento con el mundo. Todo lo anterior, condujo hacia la búsqueda de nuevas estrategias de integración, que recogieran la particularidad económica y política de ambos países y de la región suramericana.

Los gobiernos de Brasil y Argentina de inicio de los años noventa reformularon el proyecto inicial, avanzando en su profundización y aceleración, reduciendo los plazos previstos en el Tratado de Integración, Cooperación y Desarrollo de 1988. Estos cambios que dieron origen a la firma del Acta de Buenos Aires, en julio de 1990, no sólo se limitaron a cambiar el ritmo de la liberalización bilateral, sino que afectaron el carácter del proceso de integración. Se generaron un conjunto de instrumentos cuyo objetivo era estimular la integración entre ambos países desde una perspectiva de largo plazo.

De esta forma el MERCOSUR surge como un modelo de integración bilateral entre Argentina y Brasil, que en su esencia recogió las particularidades políticas y económicas de estos países. Optaron por una alianza estratégica de largo plazo que permita una mejor inserción a la economía mundial, fomentando el desarrollo industrial de sus países, lo que suponía favorecería la generación de una base exportadora para el resto mundo.

Este proyecto que atrajo el interés de Uruguay y, posteriormente de Paraguay, concluyó con la firma del Tratado de Asunción, en marzo de 1991, instrumento que crea definitivamente el MERCOSUR.

1.2.- El Acuerdo MERCOSUR

El Tratado de Asunción (1991) se planteó como propósito primero, la constitución de un Mercado Común antes de 31 de Diciembre de 1994, caracterizado por:

- La libre circulación de bienes, servicios y factores productivos.
- Establecimiento de un arancel externo común (AEC); adopción de una política comercial común con relación a terceros países; coordinación de posiciones en foros económico comerciales, tanto regionales como internacionales.
- Coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales entre los países del MERCOSUR¹, tendientes a asegurar condiciones de competencia entre los países miembros.
- Compromiso de los Estados Partes de armonizar sus legislaciones en las áreas pertinentes.

En el mismo Tratado de Asunción se estableció un cronograma de desgravación arancelaria, que llegaría al 100% en el año 1994. Fue contemplada también la presentación por parte de los cuatro países de Listas de Excepciones, incorporando así las diferencias productivas y sensibilidades sectoriales de los países².

A fines del año 1994, al finalizar la denominada etapa de transición³, se realizó una evaluación de los acuerdos pactados, no alcanzando un resultado muy auspicioso en algunos de los objetivos trazados.

- La libre circulación de bienes estaba parcialmente lograda, aunque hubo una serie de exenciones y restricciones no arancelarias de diverso orden.
- El AEC también estaba definido, a pesar de los ajustes y regímenes de excepción que fueron incorporados en listas presentadas por los cuatro países.
- No se lograron avances en lo relativo a la libre circulación de servicios ni de factores productivos. Aún más lejanos de alcanzar quedaron los compromisos con la coordinación macroeconómica y armonización de legislaciones en áreas pertinentes.

Producto de los resultados alcanzados, el fin de la etapa de transición culmina con la puesta en funcionamiento de la Unión Aduanera del MERCOSUR a partir del 1º de Enero

¹ Entre las áreas macroeconómicas y sectoriales contempladas en el Tratado de Asunción se señalan: comercio exterior, agrícola, industrial, fiscal, monetaria, cambiaria y de capitales, servicios, aduanera, transportes y comunicaciones, entre otras.

² La cantidad de ítemes excluidos en los cronogramas de desgravación arancelaria por cada país fue: Argentina 394, Brasil 324, Paraguay 439 y Uruguay 960 ítemes.

³ Se denominó etapa de transición al período comprendido entre la firma del Tratado de Asunción y la constitución del Mercado Común, programado para el 31 de Diciembre de 1994.

de 1995⁴. El objetivo planteado en el Tratado de Asunción – constitución de un Mercado Común - se posterga, asumiendo el compromiso político de los gobiernos de los Estados Partes de seguir avanzando hacia la consecución del objetivo planteado inicialmente en el Tratado de Asunción, es decir, hacia la conformación del Mercado Común del Sur.

El camino seguido por MERCOSUR no ha estado exento de problemas. Entre estos se pueden mencionar las dificultades que ha debido enfrentar el bloque para avanzar en la consolidación del AEC y sus sucesivas perforaciones, lo que da cuenta de la desigual estructura productiva de sus miembros.

Por otro lado, la crisis económica que afectó a la región, en particular a Brasil y Argentina, como resultado de la crisis asiática iniciada en 1997, afectaron seriamente al sistema financiero de ambos países, generando profundas distorsiones en el comercio de bienes.

En efecto, la devaluación de la moneda brasileña producida en febrero de 1999, produjo una pérdida de competitividad del resto de los países frente a Brasil que, al interior del bloque, significó una caída del comercio intramercosur, la aparición de conflictos comerciales y sectoriales entre Argentina y Brasil, y nuevas perforaciones al AEC, aunque esta vez fueron adoptadas unilateralmente. Argentina adoptó un conjunto de medidas tendientes a aminorar la pérdida de competitividad y reducir el impacto del inminente cambio de régimen de convertibilidad que se produjo, finalmente, en enero de 2002. Entre ellas, se cuenta la introducción por parte de Argentina de la “tasa estadística del 3%”, en adición al AEC. Además dicho país en el 2001 redujo a cero los aranceles para la importación de bienes de capital y elevó a 35 % el de varios bienes de consumo.

En otros ámbitos de su accionar, MERCOSUR ha realizado avances significativos en el relacionamiento externo con terceros países, que le han permitido posicionarse como un referente importante en el proceso de integración regional. Entre estas iniciativas se destaca la asociación al MERCOSUR de Bolivia y Chile, en el año 1996; Perú se incorpora como país asociado en el año 2003; y, en el 2004 ingresan como Estados Asociados Colombia, Ecuador y Venezuela. En el ámbito interregional, en Abril de 2000 se iniciaron las negociaciones tendientes a la creación de una zona de libre comercio con la Unión Europea; así mismo se han implementado negociaciones comerciales con India y Sudáfrica, entre otros.

Sin lugar a dudas que la crisis que azotó la región entre 1998-2000, cuyos efectos hasta el día de hoy se sienten, mostró la existencia de insuficiencias al interior del bloque en aspectos institucionales y de coordinación económica lo que ha obligado a plantear el reposicionamiento del MERCOSUR.

Es así, como las autoridades de los países miembros del MERCOSUR impulsaron el desarrollo de una nueva etapa en el proceso de integración regional, estableciendo una nueva agenda de trabajo - denominada “Relanzamiento del MERCOSUR” – cuyo objetivo

⁴ “Mandato de Asunción para la Consolidación del Mercado Común del Sur”. Decisión 1/95 del Consejo Mercado Común.

central fue el fortalecimiento de la Unión Aduanera, tanto a nivel intramercosur como en el relacionamiento externo con terceros países⁵.

Se reconoce el rol fundamental que cumple en este proceso de fortalecimiento del bloque, la convergencia y la coordinación macroeconómica para avanzar en el proceso de integración, impulsando, de manera conjunta, metas fiscales y monetarias que permitan la estabilidad de precios.

En la agenda de “Relanzamiento del MERCOSUR” se incorporan un conjunto de temas necesarios de perfeccionar, con el fin de avanzar de manera más segura y decidida hacia la conformación del Mercado Común⁶.

Los avances del MERCOSUR durante los años 2001 y 2002 fueron lentos, producto de las sucesivas crisis económicas vividas en Brasil y Argentina. A esto se suma, además, la crisis política que golpeó a Argentina durante dicho período.

No obstante ello, se continuó avanzando en la profundización de la integración del bloque en aspectos económicos, políticos e institucionales.

Importantes de resaltar, son los logros obtenidos por el MERCOSUR - y el rol que este ha jugado - en materia de coordinación política y compromiso democrático con la región, que le ha permitido adquirir un creciente liderazgo político en el proceso de integración suramericano y entrar a jugar un rol importante en la política internacional, interregional y global.

1.3.- MERCOSUR actual y sus perspectivas

Los nuevos mandatarios de Argentina y, principalmente de Brasil, han introducido nuevos aires al bloque. En la Cumbre Presidencial realizada en Junio de 2003, se reafirmó el compromiso de fortalecer el MERCOSUR. La Declaración de los Presidentes de aquella Cumbre señala la necesidad de reconocer explícitamente las asimetrías existentes en el desarrollo de los Estados Miembros, como asimismo considerar las flexibilidades necesarias que permitan fomentar los procesos productivos en sus respectivos países.

En este contexto, los nuevos lineamientos y énfasis para el quehacer del MERCOSUR fueron dados en el “Programa de Trabajo para el 2004-2006”, aprobado a finales de 2003⁷. Entre ellos, se relevaron los temas relativos a: refuerzo político e institucional del MERCOSUR; defensa comercial común; armonización de indicadores macroeconómicos; eliminación de aplicación de derechos antidumping y compensatorios

⁵ XVIII Reunión del Consejo del Mercado del Sur, realizada en Buenos Aires el 30 de Junio de 2000.

⁶ La Agenda de Relanzamiento del MERCOSUR prioriza las siguientes líneas de trabajo: acceso de mercado; defensa comercial y de competencia; Arancel Externo Común; Solución de Controversias; fortalecimiento institucional del MERCOSUR; relaciones externas; incentivos a las inversiones, producción, exportaciones; entre otros.

⁷ “Programa de Trabajo del MERCOSUR para el 2004-2006”. Dec. N° 26/03 del 15 de diciembre de 2003. Consejo Mercado Común.

en el comercio intrazona; integración física y energética; profundización del Acuerdo en áreas de servicios y compras gubernamentales; entre otros.

Se destaca como avance importante ocurrido en esta nueva fase, la entrada en vigencia del Protocolo de Olivos, a partir del 1° de enero de 2004, el cual establece un sistema de solución de diferencias sobre la base arbitral. En esta misma dirección, la instalación del Tribunal Permanente de Revisión con sede en Paraguay, es otro paso significativo para dotar al MERCOSUR de un mecanismo de solución de controversias más dinámico, eficiente y transparente.

Asimismo, la recuperación económica experimentada por los países miembros del MERCOSUR y, en particular, retomar en el 2004 la senda de crecimiento económico, ha favorecido el objetivo de coordinación macroeconómica al interior del bloque.

No obstante, el débil avance experimentado en materias de defensa comercial ha desviado la atención en la consecución de los objetivos de largo plazo para el fortalecimiento del MERCOSUR. Ejemplo de esto es el surgimiento de nuevos conflictos comerciales entre Brasil y Argentina, producto del aumento de tarifas y barreras aduaneras impuestas por Argentina a la importación de electrodomésticos provenientes de Brasil.

Lo anterior pone de manifiesto que una condición sine qua non para el desarrollo del MERCOSUR es contar con políticas y reglas claras que rijan la relación intrabloque y con el resto de los países de la región. A esto hay que agregar además, que el reconocimiento realizado por los mandatarios relativo a la necesidad de considerar las flexibilidades necesarias que permitan el desarrollo de sus países miembros, debe también extenderse como principio básico de relacionamiento del MERCOSUR con países fuera de bloque.

En un marco de fragilidad de países pequeños dentro del contexto mundial, es fundamental contar con buenas coordinaciones no solo en el plano económico comercial, sino también en el plano político. De esto se desprende que un desafío prioritario para alcanzar la consolidación y profundización del proceso de integración del MERCOSUR es fortalecer y generar nuevas relaciones institucionales en el MERCOSUR, que den plena garantía y transparencia en las relaciones.

En este sentido, la dimensión política alcanzada por el MERCOSUR releva la importancia que este bloque tiene en el objetivo de promover y fortalecer la integración Latinoamericana, manteniendo su plena validez y vigencia. El fortalecimiento del Foro de Consulta y Concertación Política de los Estados Partes del MERCOSUR y de los países Asociados, ha permitido avanzar en la construcción de una agenda político regional que incorpora áreas estratégicas para la integración de la región.

II.- ACUERDO CHILE – MERCOSUR

2.1.- Antecedentes Generales del Acuerdo

Desde los orígenes de MERCOSUR, Chile ha sido invitado a incorporarse como miembro pleno del bloque. Sin embargo, existen fuertes razones que impiden su incorporación plena; entre ellas, las diferentes políticas arancelarias implementadas por MERCOSUR y Chile, que dan cuenta a la vez, de estructuras productivas diferentes difíciles de modificar.

No obstante, a pesar de la imposibilidad de Chile de adherirse como miembro pleno, por interés tanto de MERCOSUR como de Chile, se analizaron distintas alternativas de asociación, teniendo presente el creciente ritmo que estaban adoptando las relaciones comerciales y de inversión entre los países del bloque y Chile.

En la Cumbre Presidencial de los países del MERCOSUR, realizada en Agosto de 1994, se comenzaron las negociaciones para un Acuerdo de Complementación Económica (ACE), que culminó en la firma del ACE 35, suscrito entre los Estados Partes del MERCOSUR y Chile, el 25 de junio de 1996 y, que entró en vigencia el 1º de octubre del mismo año.

En dicho Acuerdo se señalaron los siguientes objetivos:

- Formación de una zona de libre comercio entre las partes en un plazo de diez años.
- Avanzar hacia la conformación de un espacio económico ampliado que facilite la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos.
- Facilitar el desarrollo y utilización de la infraestructura física y de las interconexiones bioceánicas.
- Avanzar en la promoción de las inversiones recíprocas, en la liberalización de los servicios y en la complementación y cooperación económica, energética, científica y tecnológica.

Para la formación de la zona de libre comercio, se estableció un cronograma de desgravación arancelaria anual, progresiva y automática, para todos los productos originarios de los territorios de las Partes que suscriben el Tratado.

Con la firma del Acuerdo Chile-MERCOSUR, en el año 96, más del 90% de las partidas arancelarias entraron en proceso de desgravación. La liberación total del comercio no podrá exceder el año 2014.

El Acuerdo contempla también compromisos en otros ámbitos, tales como:

- **Integración Física:** parte integrante del Acuerdo es el Protocolo de Integración Física firmado por las Partes, en el que se asume el compromiso de perfeccionar la infraestructura física nacional, incorporando un plan coordinado de inversiones entre Chile y Argentina. En este Acuerdo se reconoce que el desarrollo de la integración física es un camino imprescindible para lograr un espacio económico ampliado.
- **Servicios:** en el ACE 35 se establece la voluntad de avanzar en la definición de un Programa de Liberación para los servicios.
- **Inversiones:** se confirma la vigencia de los acuerdos suscritos entre Chile y cada uno de los países miembros del MERCOSUR, sobre promoción y protección recíproca de inversiones. Asimismo, se fomenta la suscripción de acuerdos para evitar la doble tributación.
- **Transportes:** el Acuerdo dispuso que en materia de transportes se regirán por lo dispuesto en el Convenio de Transporte Internacional Terrestre del Cono Sur.
- **Solución de Controversias:** en esta materia, inicialmente el Acuerdo estableció consultas, negociaciones directas y un panel de expertos. Se dispuso que la Comisión Administradora del ACE 35 diera inicio a las negociaciones tendientes a acordar un procedimiento arbitral, que entrara en vigencia al cuarto año de vigencia del Acuerdo.

2.2.- Balance de los compromisos establecidos en el ACE 35.

Si se hace un balance considerando los logros en torno a los objetivos propuestos, la evolución del Acuerdo ha sido dispar. En algunos aspectos se han logrado importantes avances, y en otros, se han obtenido escasos resultados.

- **Comercio de Bienes:**

En el comercio de bienes se ha seguido el proceso de desgravación arancelaria según lo pactado, y se ha avanzado en la profundización de algunas de las preferencias arancelarias. Se destacan como relevantes, las negociaciones del sector automotor con Argentina, Brasil y Paraguay y, del sector químicos con Brasil.

Lo anterior ha permitido que al año 2004, el 91 % de los ítemes arancelarios ingresan al MERCOSUR con 100% de preferencias y, el 2006 este porcentaje alcanzará al 97% del total de las partidas arancelarias.

Es importante destacar que el proceso de desgravación arancelaria ha sido fundamental para nuestros productores, al obtener importantes ganancias de competitividad

de las exportaciones chilenas hacia MERCOSUR, gracias a la reducción de aranceles. Como consecuencia del Acuerdo con MERCOSUR, las exportaciones chilenas hacia ese bloque ingresaron en el 2004 con un arancel promedio de 0,4%, mientras que sin Acuerdo, lo habrían hecho con un arancel promedio de 6,7%.

El Acuerdo suscrito con MERCOSUR arroja resultados positivos desde el punto de vista comercial. Mirado en términos convencionales de creación y desviación de comercio, los beneficios producto de la creación de comercio, superan con creces los costos generados por el desvío de comercio. En efecto, desde la perspectiva de las exportaciones, el efecto neto en el bienestar es positivo para Chile; en la relación comercial con Argentina, más del 97% de los beneficios totales corresponden al sector industrial y, con Brasil, el mayor bienestar proviene de la minería (69%) y 31% por la industria. Para las compras de Chile desde MERCOSUR, se observa que el 98% de los beneficios totales obtenidos por la creación de comercio con Argentina, tiene relación con las compras de petróleo y gas natural; con Brasil, el aumento de bienestar es explicado en un 98% por el sector metalmeccánico⁸.

Otro aspecto importante de resaltar es la diversificación que presenta la canasta exportadora chilena al MERCOSUR, en comparación con otros países o bloques. Las exportaciones chilenas a MERCOSUR, incluso excluyendo el cobre, muestran un grado de diversificación mayor que las exportaciones a EE.UU., Unión Europea o Corea⁹.

Asimismo, hay que destacar que MERCOSUR es un importante destino de las pequeñas y medianas empresas chilenas exportadoras. En el año 2004, el número total de Pymex fue de 3.240, de las cuales el 46% exportó a algún país miembro del MERCOSUR.

- *Servicios*

Chile ha manifestado de manera reiterada su interés de iniciar conversaciones en el ámbito de servicios y compras públicas. Sin embargo, aún no se ha recibido una respuesta favorable por parte de los socios de MERCOSUR para abordar estas áreas. Lo anterior, puede deberse a que recién en Diciembre de 2004 se aprobó la Reglamentación del Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR, y la efectiva aplicación de este Protocolo está condicionada a la entrada en vigencia del Reglamento y a su incorporación a los ordenamientos jurídicos de los Estados Partes, proceso iniciado en enero de 2005. Al mismo tiempo acordaron que, las negociaciones del MERCOSUR en materia de Compras Gubernamentales con terceros países, grupos de países o agrupaciones regionales deberán preservar un trato preferencial al comercio entre los Estados Partes.

En materia de servicios, la liberalización del comercio en MERCOSUR avanzó con la finalización de la VI Ronda de Negociaciones de Compromisos Específicos en Materia de Servicios, por lo que se estima que mientras no culminen las negociaciones al interior del MERCOSUR, difícilmente se iniciaran negociaciones con el bloque.

⁸ Ver en el Capítulo III; "Creación y Desviación de Comercio derivados del ACE 35".

⁹ Ver Capítulo III; "Evolución del intercambio comercial Chile-MERCOSUR".

- ***Inversiones***

La relación comercial Chile – MERCOSUR ha influido de manera muy positiva en el desarrollo de los flujos de inversión. En la profundización de la relación Chile-MERCOSUR, es precisamente la combinación comercio-inversión la que ha jugado un rol relevante.

En efecto, el volumen total de comercio e inversiones con MERCOSUR alcanzó en el año 1997 a US\$ 8,7 mil millones, incrementándose a US\$ 10 mil millones en el 2004. Ello ha significado que la participación comercial de MERCOSUR represente un 16% del comercio total de Chile con el mundo, mientras que el 61% del total de la inversión chilena en el exterior se realizó en MERCOSUR, durante el año 2004¹⁰.

En materia de doble tributación, actualmente existen acuerdos vigentes para evitar la doble tributación con Brasil y Argentina. Con Paraguay se encuentra en marcha el proceso de negociación, mientras que con Uruguay aún no se inicia.

- ***Integración Física e Infraestructura***

Con MERCOSUR, en materia de integración física el accionar se ha focalizado más bien en un trabajo bilateral con Argentina, en el que se ha avanzado de manera significativa en el Plan Maestro de Pasos Fronterizos, como también en propiciar el desarrollo normativo en materia ambiental y transporte de carga peligrosas a nivel Cono Sur.

El plan de inversiones chileno-argentino diseñado bajo el amparo del ACE 35, para el mejoramiento de 13 pasos fronterizos, ha significado una inversión de US\$ 166 millones en el período 2001-2004¹¹.

Por otra parte, en el ámbito de la infraestructura física a nivel Suramericano y, considerando los escasos avances alcanzados en América del Sur en general, por mandato emanado en la Cumbre de Presidentes de América del Sur de septiembre de 2000, se creó la Iniciativa IIRSA (Integración de la Infraestructura Regional Suramericana), con el objetivo de estimular la organización del espacio suramericano. Es en esta instancia donde se han volcado los esfuerzos de priorización y ejecución de proyectos de infraestructura con una visión de integración, que a la fecha no han logrado mayor concreción.

- ***Solución de Controversias***

Es importante destacar en este balance dos aspectos relevantes para asegurar el cumplimiento de los compromisos asumidos por las partes. Ellos son la aprobación del

¹⁰ Ver Capítulo IV sobre Inversiones.

¹¹ Ver Capítulo V sobre Integración Física.

régimen para la aplicación de Salvaguardias (Resolución N° 1/99) y un mecanismo de Solución de Controversias (Resolución N° 9/99).

La principal falencia que se ha presentado en la relación Chile – MERCOSUR es, que si bien es cierto que en el año 1999 se aprobó un mecanismo de Solución de Controversias a través del Protocolo N° 21, recién en Diciembre del año 2004 culminó el proceso de internalización en las respectivas legislaciones de los países del MERCOSUR. Este hecho ha significado en la práctica, no contar con dicho mecanismo durante los 8 años de vigencia del ACE 35, lo que en varias oportunidades ha significado un verdadero obstáculo en las relaciones comerciales de Chile con MERCOSUR.

Contar con políticas y reglas claras en la relación con MERCOSUR habría evitado varios de los conflictos comerciales surgidos en la relación bilateral Chile-MERCOSUR.

2.3.- Situación actual y perspectivas.

Para analizar la situación actual y las perspectivas de la relación Chile – MERCOSUR es fundamental considerar que el Acuerdo involucra una asociación que va más allá de una relación estrictamente comercial. Los vínculos que Chile ha establecido con el MERCOSUR se desarrollan en dos ámbitos relacionados, a saber, en el económico-comercial y en el ámbito político-institucional en que se desenvuelve el Acuerdo.

En la relación económico-comercial, como se ha señalado anteriormente, la asociación al MERCOSUR ha traído importantes beneficios reflejados tanto en la evolución del comercio bilateral, como en la dinámica del flujo de inversiones.

En el ámbito estrictamente comercial, los críticos del Acuerdo Chile-MERCOSUR han centrado diversos argumentos para criticar la Asociación, siendo el más utilizado el acentuado déficit comercial que presenta la balanza bilateral, que en el año 2004 llegó a 5.100 millones de dólares; también se señala, que las exportaciones chilenas hacia MERCOSUR, que venían creciendo de manera sostenida desde inicio de los años 90, empezaron a caer precisamente el año de plena vigencia del Acuerdo, 1997.

Para analizar lo señalado en el párrafo anterior, es donde los aspectos políticos, económicos e institucionales de la asociación cobran relevancia.

La crisis asiática iniciada el año 1997, primer año de implementación del Acuerdo, puso de relieve la fragilidad institucional y económica del MERCOSUR. A la luz del debilitamiento económico de los países del bloque vivido en ese período, afloraron los conflictos comerciales que partieron con la fuerte devaluación brasileña de comienzos de 1999, continuando con la crisis de convertibilidad argentina de fines del 2001. La apreciación del tipo de cambio real del peso chileno con relación al real brasileño y al peso argentino afectaron las exportaciones chilenas, que de manera coincidente, empiezan a caer más pronunciadamente a partir del año 1999 hacia Brasil y, el 2002 hacia Argentina.

Por otra parte, desde el punto de vista de las importaciones, Chile optó de manera estratégica, por el abastecimiento de petróleo y gas natural desde Argentina. Las importaciones chilenas de petróleo y gas natural han representado hasta más de un 50% de las compras totales de Chile a Argentina, y casi un 38% del total de compras al MERCOSUR. Sin embargo, la crisis energética vivida en Argentina pusieron en jaque el abastecimiento hacia Chile, debilitando los acuerdos comerciales alcanzados entre ambos países.

La inestabilidad de las normas dificulta todo proceso de integración. Para Chile, dado el nivel de apertura de su economía, las perspectivas de desarrollo de su asociación con MERCOSUR están directamente relacionadas con la estabilidad, respeto y transparencia de los acuerdos alcanzados.

En la profundización de las relaciones de Chile con el MERCOSUR se valoran no solo los aspectos económico-comerciales, sino que la dimensión político-cultural que involucra el Acuerdo, y que permite que este tenga un carácter estratégico. En efecto,

MERCOSUR desde sus orígenes se levanta como un proyecto de carácter estratégico que surge como un mecanismo de inserción internacional conjunto de los países que lo conforman, ante los desafíos planteados por la globalización.

En este sentido, un aspecto ampliamente positivo en la relación con el MERCOSUR esta dado por la participación activa en el Foro de Consulta y Concertación Política del bloque, que ha permitido fortalecer el proceso de integración regional asumiendo compromisos en defensa de la democracia en la región, en un marco de respeto a los derechos humanos.

Avanzar hacia una profundización de la relación Chile – MERCOSUR, obliga a profundizar aún más los nexos de coordinación política y económica. Un proyecto de integración de esta naturaleza requiere armonizar un conjunto muy amplio de políticas y, lo más importante, requiere que se conozcan y discutan los proyectos que cada país promueve. Este conocimiento permite establecer los límites de la posible integración a alcanzar.

Los desafíos que plantea el fortalecimiento del MERCOSUR y recobrar así plenamente su vigencia, pasan por fortalecer su institucionalidad, asegurar una efectiva convergencia macroeconómica, profundizar y perfeccionar el sistema de solución de controversias y trabajar mecanismos flexibles para la incorporación de otros países que compartan y contribuyan al proceso de integración regional.

III.- EVOLUCIÓN DEL COMERCIO

3.1.- Exportaciones del MERCOSUR

El valor de las exportaciones totales del MERCOSUR, presenta una trayectoria creciente entre los años 1995 y 2004, a excepción de los años 1998 y 1999, en que éstas declinan por efectos de la caída en el dinamismo atribuida a la crisis asiática.

La estructura de las exportaciones de este bloque presenta una drástica caída de los envíos intramercosur, pasando desde un 20,7% en el año 1995, con un peak de 25,3% en 1998, para terminar con un 12,8% en el 2004, esto último explicado por un leve aumento de las exportaciones hacia Chile, y un incremento un poco mayor de las destinadas al resto del mundo.

Cuadro 1. Exportaciones del MERCOSUR y participación relativa

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTALES (MM US\$)	69.868	74.243	82.187	80.456	73.207	83.068	86.199	87.514	104.526	133.495
IntraMercosur	20,7%	22,9%	25,0%	25,3%	20,7%	21,4%	17,6%	11,6%	12,2%	12,8%
A Chile	3,9%	3,9%	3,9%	3,7%	3,9%	4,8%	5,0%	5,2%	5,3%	4,8%
Al Resto del Mundo	75,4%	73,2%	71,1%	71,0%	75,4%	73,8%	77,4%	83,2%	82,5%	82,4%
Totales %	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Dep. de Estudios-Direcon, según datos de ALADI.

ACC/acc

Variación anual de las exportaciones del MERCOSUR

El crecimiento anual de las exportaciones del MERCOSUR presentó su mayor dinamismo en el 2004, en que se expandieron en un 27,7%, en cambio los años anteriores a 2003 solo lo hicieron a tasas de un dígito, salvo el 2000 en que aumentaron un 13,5% por el buen desempeño de la economía mundial post crisis. La mayor caída fue de un 9% en 1999.

Las exportaciones intramercosur presentaron una fuerte disminución los años 2001 y 2002, por una sustitución de destino hacia Chile, y en mayor grado hacia el resto del mundo, con variaciones de -14,5% y -32,7% en dichos años, para recuperarse en el 2004 con un aumento de 34,6%.

Las exportaciones hacia Chile, presentan variaciones positivas todos los años después de la crisis, alcanzando un aumento de 17,6% en el 2004, inferior al 27,3% en que crecieron las exportaciones del MERCOSUR al resto del mundo en el mismo año. Este dinamismo de las exportaciones del MERCOSUR se explica tanto por la devaluación del real brasileño en el año 1999 como por los incentivos de la economía argentina que fomentaron al sector exportador a comienzos de la década.

Cuadro 2. Variación anual de las exportaciones del MERCOSUR

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTALES	6,3%	10,7%	-2,1%	-9,0%	13,5%	3,8%	1,5%	19,4%	27,7%
IntraMercosur	18,0%	20,8%	-1,1%	-25,5%	16,8%	-14,5%	-32,7%	24,8%	34,6%
A Chile	5,6%	11,5%	-7,0%	-5,4%	42,2%	7,0%	5,0%	21,7%	17,6%
Al Resto del Mundo	3,1%	7,5%	-2,2%	-3,3%	11,1%	8,8%	9,1%	18,5%	27,3%

Fuente: Dep. de Estudios-Direcon, según datos de ALADI.

ACC/acc

Exportaciones sobre producto interno

Las exportaciones anuales sobre el producto interno corriente de los cuatro integrantes del MERCOSUR y Chile, presentan trayectorias crecientes en los últimos años. Destaca que tanto en 1995 como en el 2004 Chile es el país que más proporción de su producto representan las exportaciones, reflejando el enorme grado de apertura de esta economía. Por su parte Brasil, todos los años del período salvo 1999 y 2001, es el país cuya proporción es la más baja. Al comparar los años 1995 y 2004 se observa que Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay más que duplican su razón exportaciones a producto. Chile, por su parte, pasa del 21,8% al 32,3% en este período.

Cuadro 3. Exportaciones del MERCOSUR sobre el producto interno corriente

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Argentina	8,1%	8,7%	8,9%	8,8%	8,1%	9,1%	9,8%	25,0%	23,0%	22,3%
Brasil	6,5%	6,1%	6,5%	6,4%	9,0%	9,0%	11,2%	12,9%	14,2%	15,8%
Paraguay	10,2%	10,9%	11,9%	11,9%	9,5%	11,1%	14,4%	16,9%	20,6%	23,2%
Uruguay	10,9%	11,7%	12,6%	12,4%	10,7%	11,4%	11,1%	15,1%	20,4%	24,2%
Chile	21,8%	20,0%	19,8%	18,4%	21,0%	23,7%	25,1%	25,1%	27,1%	32,3%

Fuente: Dep. de Estudios-Direcon, según datos de ALADI y FMI.

ACC/acc

3.2.- Importaciones del MERCOSUR

El valor de las importaciones totales del MERCOSUR ha sido bastante errático entre los años 1995 y 2004. En efecto, los tres primeros años se presentan aumentos, para luego caer en los años 1998 y 1999. En el 2000 hay una recuperación para nuevamente disminuir el 2001, y el 2002 volver a hacerlo más fuertemente. El último año disponible presenta una recuperación que supera los años previos pero que ni siquiera alcanza a los niveles de 1997. Lo anterior explicado por una fuerte contracción que vivieron estos países, en especial Brasil y Argentina. En efecto, Brasil desde 1998 presenta una desaceleración de su crecimiento, que en promedio ha sido de 1,6% entre los años 1998 y 2002, y Argentina estuvo afectada por una enorme caída en sus niveles de producto explicada por el fin de la convertibilidad cambiaria, y la crisis financiera y social de los años 2001 y 2002, años en que la variación de su PIB fue de -4,4% y -10,9%.

Cuadro 4. Importaciones del MERCOSUR y Participación Relativa

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTALES (MM US\$)	79.851	86.816	100.490	98.961	82.378	89.412	84.004	62.299	68.928	91.436
IntraMercosur	18,1%	20,2%	20,7%	21,1%	19,1%	20,2%	18,8%	17,1%	19,4%	18,1%
Desde Chile	2,3%	1,9%	1,9%	1,7%	1,8%	2,0%	1,8%	1,5%	1,8%	2,1%
Del Resto del Mundo	79,6%	77,9%	77,4%	77,2%	79,1%	77,8%	79,4%	81,4%	78,8%	79,8%
Totales (%)	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Dep. de Estudios-Direcon, según datos de ALADI. Año 2004* Uruguay no disponible por origen.

ACC/acc

Al observar la participación de las importaciones, se tiene que las intramercosur aumentan levemente entre 1995 y 2003, manteniéndose la estructura prácticamente inalterada todos estos años en torno a un quinto del total de importaciones. Las importaciones originadas en Chile representan una exigua participación que cae desde el 2,3% en 1995 al 2,1% en el 2004. La participación de las importaciones desde el resto del mundo se mantienen también relativamente constantes en el período, alcanzando al 79,8% en el 2004.

Variación anual de las importaciones del MERCOSUR

Como fue mencionado anteriormente las importaciones totales del MERCOSUR, presentan crecimientos y caídas anuales bastante significativas entre 1995 y 2004, donde destaca la disminución anual de -16,8% en 1999, y de -25,8% en el 2002, de la cual la recesión en Argentina explica la mitad de esta caída. Destaca el aumento observado en el año 2004 de 32,7%.

Las importaciones intramercosur, presentan variaciones en el mismo sentido, pero más pronunciadas las disminuciones en los años mencionados anteriormente: -24,6% y -32,6%. Por su parte las importaciones originadas en Chile y las del resto del mundo también presentan el mismo tipo de variaciones, destacando el aumento anual de las importaciones desde Chile de 55,4% en el año 2004.

Cuadro 5. Variación Anual de las Importaciones del MERCOSUR.

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTALES	8,7%	15,8%	-1,5%	-16,8%	8,5%	-6,0%	-25,8%	10,6%	32,7%
IntraMercosur	21,7%	18,4%	0,5%	-24,6%	14,4%	-12,3%	-32,6%	25,1%	23,7%
A Chile	-7,9%	10,8%	-10,6%	-11,8%	18,5%	-11,9%	-38,9%	29,4%	55,4%
Al Resto del Mundo	6,2%	15,2%	-1,8%	-14,7%	6,9%	-4,3%	-23,9%	7,3%	34,3%

Fuente: Dep. de Estudios-Direcon, según datos de ALADI. Año 2004* Uruguay no disponible por origen.

ACC/acc

3.3.- Balanza Comercial

El saldo en la balanza comercial del MERCOSUR con el mundo se presenta deficitario entre 1995 y 2000, para al siguiente año dar paso a saldos positivos explicados por las fuertes caídas en los montos importados en los años 2001 y 2002, y en especial por el enorme monto exportado por el bloque comercial en el 2003 y 2004.

Al analizar el saldo comercial intramercosur se tiene que éste se presenta negativo en todos los años del período hasta 2003, promediando un poco más de US\$ -447 millones, considerando que el máximo déficit se produjo en el 2001 con US\$ -674 millones. Por el contrario, el saldo comercial con Chile, se observa superavitario para todos los años estudiados con un promedio de US\$ 2.114 millones y una tendencia creciente en el tiempo. En efecto, durante 2004 se alcanza el máximo saldo, que asciende a US\$ 4.579 millones. Finalmente el saldo comercial con el resto del mundo fue deficitario hasta el 2000, presentando desde el 2001 un superávit que se ha acentuado enormemente, que prácticamente explica el saldo comercial total con US\$ 36.876 millones de US\$ 42.060 millones en el 2004.

Cuadro 6. Balanza Comercial del MERCOSUR (en millones de US\$)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
TOTAL	-9.983	-12.573	-18.303	-18.505	-9.171	-6.344	2.196	25.215	35.598	42.060
IntraMERCOSUR	-7	-538	-225	-553	-603	-320	-674	-478	-628	606
Con Chile	899	1.198	1.348	1.321	1.356	2.277	2.765	3.579	4.284	4.579
Con el Resto del Mundo	-10.875	-13.232	-19.425	-19.273	-9.924	-8.301	104	22.114	31.942	36.876

Fuente: Dep. de Estudios-Direcon, según datos de ALADI y FMI. Año 2004* Uruguay no disponible importaciones por origen.

3.4.- Evolución del intercambio comercial Chile - MERCOSUR

MERCOSUR tiene una gran importancia como socio, pues al considerar el intercambio comercial de Chile durante el año 2004 se tiene que Argentina representa el tercer socio individual después de Estados Unidos y China, y Brasil el quinto después de Japón.

Al analizar la evolución del intercambio comercial entre Chile y MERCOSUR, desde la entrada en vigencia de la desgravación arancelaria, se tiene que las exportaciones chilenas a dicho bloque han sido bastante erráticas, con una tendencia decreciente entre 1996 y 2003, para recuperarse en el 2004; mientras que las importaciones desde MERCOSUR se más que duplicaron en el mismo lapso.

Cuadro 7. Comercio de Chile con MERCOSUR (en millones de dólares)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Exportaciones (FOB)	1.760	1.861	1.632	1.520	1.709	1.517	984	1.227	1.972
Importaciones (CIF)	2.814	3.194	3.130	3.092	4.338	4.705	4.827	5.931	7.105
Intercambio Comercial	4.574	5.055	4.762	4.613	6.047	6.223	5.811	7.158	9.077
Balanza Comercial	-1.055	-1.333	-1.499	-1.572	-2.629	-3.188	-3.842	-4.704	-5.134

Fuente: Dep. Estudios-Direcon, en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

Con el fin de quitar el efecto distorsionador que produce el cobre en las exportaciones y el petróleo y gas natural en las importaciones con MERCOSUR, se calcularon los flujos comerciales sin considerar estos productos, en que se observan movimientos erráticos tanto en las exportaciones como las importaciones, manteniéndose el saldo deficitario de la balanza comercial.

Cuadro 8. Comercio de Chile con MERCOSUR sin cobre, petróleo y gas natural (en millones de dólares).

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Exportaciones (FOB)	1.344	1.410	1.298	1.186	1.182	1.071	713	840	1.137
Importaciones (CIF)	2.200	2.530	2.478	2.216	2.825	2.972	3.250	3.870	4.985
Intercambio Comercial	3.545	3.940	3.777	3.402	4.007	4.043	3.963	4.710	6.122
Balanza Comercial	-856	-1.120	-1.180	-1.031	-1.642	-1.900	-2.537	-3.029	-3.848

Fuente: Dep. Estudios-Direcon, en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

Cuadro 9. Participación del Comercio de Chile con MERCOSUR en el total de Chile.

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Exportaciones (FOB)	11,4%	10,9%	11,1%	9,6%	9,3%	8,6%	5,6%	5,9%	6,3%
Importaciones (CIF)	16,7%	17,6%	18,3%	22,1%	25,8%	29,0%	30,6%	33,6%	31,6%
Intercambio Comercial	14,2%	14,4%	15,0%	15,4%	17,1%	18,4%	17,4%	18,7%	16,8%

Fuente: Dep. Estudios-Direcon, en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

Cuadro 10. Crecimiento de las exportaciones de Chile a MERCOSUR

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Crec. Prom. Anual	
										96-2004	2003-2004
Mercosur	-0,8%	5,7%	-12,3%	-6,8%	12,4%	-11,2%	-35,1%	24,7%	60,7%	4,1%	60,7%
Argentina	19,7%	11,3%	-5,8%	-1,1%	-12,2%	-12,9%	-58,1%	39,5%	38,2%	2,1%	38,2%
Brasil	-11,6%	2,3%	-18,5%	-11,7%	39,8%	-11,3%	-19,5%	22,3%	69,5%	6,8%	69,5%
Paraguay	-12,4%	-3,1%	-5,7%	-21,2%	-1,3%	-2,3%	-47,3%	-0,8%	39,1%	-6,1%	39,1%
Uruguay	2,6%	4,5%	-6,3%	1,1%	7,4%	1,6%	-34,5%	-4,9%	71,7%	4,8%	71,7%

Fuente: Dep. Estudios-Direcon, en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

Cuadro 11. Crecimiento de las importaciones de Chile desde MERCOSUR

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	Crec. Prom. Anual	
										96-2004	2003-2004
Mercosur	5,1%	13,5%	-2,0%	-1,2%	40,3%	8,5%	2,6%	22,9%	19,8%	12,2%	19,8%
Argentina	18,0%	12,4%	3,4%	6,4%	42,3%	6,5%	0,0%	23,3%	9,9%	13,6%	9,9%
Brasil	-10,8%	16,7%	-12,2%	-11,4%	37,9%	12,0%	8,3%	25,3%	37,1%	11,4%	37,1%
Paraguay	19,6%	-20,7%	13,4%	-17,6%	29,9%	35,1%	-12,8%	-48,3%	138,2%	15,2%	138,2%
Uruguay	12,6%	29,2%	29,1%	-31,7%	15,4%	-5,6%	15,1%	32,4%	-12,6%	9,3%	-12,6%

Fuente: Dep. Estudios-Direcon, en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

El ritmo de crecimiento de las exportaciones de Chile a MERCOSUR durante los años 1996 a 2004 fue de solo 4,1% promedio anual, que está fuertemente influido por la recuperación del monto exportado en el año 2004, mientras las exportaciones chilenas al mundo se expandieron en ese período, con una tasa promedio anual de 10,7%. Por su parte, las importaciones desde este bloque se expandieron a una tasa promedio anual de 12,2%, cifra que supera ampliamente el promedio observado del crecimiento de las importaciones totales de 4,6%.

El monto total del intercambio comercial con MERCOSUR, tuvo una tasa de expansión promedio anual de 9,1%, destacándose el monto del año 2004, que ascendió a US\$ 9.076,9 millones. El saldo de la balanza comercial se ha presentado negativo para Chile durante todos estos años, con un aumento creciente de éste, que el año 2004 alcanzó a un déficit de US\$ 5.133,5 millones.

La participación de las exportaciones de Chile al bloque medidas respecto a las exportaciones totales del país ha disminuido pasando del 11,4% el año 1996 a sólo el 6,3% en el año 2004, lo que demuestra que MERCOSUR ha ido perdiendo importancia como destino frente a otros socios con los que se han concretado acuerdos. Sin embargo, por otro lado, la participación de las importaciones desde MERCOSUR a Chile ha ido creciendo sostenidamente desde un 16,7% el año 1996 a un 31,6% el año 2004, esta última cifra está altamente influida por los grandes montos importados de petróleo y gas natural, que durante el 2004 alcanzaron a US\$ 2.673,5 millones, con lo cual si se considera la participación de las importaciones desde MERCOSUR excluido este ítem sobre el total importado se tiene que ésta alcanza al 19,7%.

El número de empresas exportadoras a MERCOSUR ha disminuido en el último tiempo como lo muestra el siguiente cuadro, no obstante lo anterior, el número de productos exportados a dicho destino presentó una disminución en el año 2003, para recuperarse el año siguiente.

Cuadro 12. Número de empresas y número de productos exportados por Chile.

	1995	1996	2003	2004
Nº Empresas MERCOSUR	2603	2644	1796	2305
Nº Empresas MUNDO	5817	5839	5656	6636
Nº Productos MERCOSUR	2645	2820	2645	2958
Nº Productos MUNDO	3648	3891	5233	5238

Fuente: Pro Chile

Con el propósito de medir el grado de concentración de las exportaciones en los 20 principales rubros de la clasificación CIU, se estimó un índice de Herfindahl-Hirschman¹², que permitió medir para cada año del período 1995 a 2004, el grado de concentración de las

¹² La utilización del índice de Herfindahl-Hirschman permitió medir el grado de concentración de las exportaciones de Chile a MERCOSUR en los principales reglones de la especialización productiva del país de acuerdo a la CIU, aplicando la siguiente relación:

$$H_j = \frac{\sqrt{\sum_{i=1}^n \left(\frac{x_i}{X}\right)^2} - \sqrt{\frac{1}{n}}}{1 - \sqrt{\frac{1}{n}}}$$

donde:

H_j representa el índice de concentración de las exportaciones del país j.

X_i representa el valor de las exportaciones del rubro productivo i.

$$X = \sum_{i=1}^n x_i$$

n representa el número de reglones productivos de productos exportados, de acuerdo a la CIU.

exportaciones a MERCOSUR, en determinados rubros productivos. A medida que el índice es más cercano a uno, las exportaciones están más concentradas en unos pocos rubros, el caso contrario ocurre a medida que es cercano a cero.

Los resultados obtenidos permiten resaltar por una parte, que las exportaciones de cobre aumentaron su participación relativa de 28,5% en el año 1995 a 42,3% en el año 2004, fuertemente influidos por el enorme aumento en el precio del metal rojo dicho año, siendo éste el rubro principal. Debido a ello se calculó el índice de concentración para las exportaciones excluido el cobre.

Las exportaciones a MERCOSUR sin considerar el cobre arrojan un índice que pasa desde 0,1595 en el año 1995 a 0,1495 en el 2004, lo cual indica que la canasta exportadora a MERCOSUR ya era bastante diversificada, y mejora levemente el último año.

Cuadro 12. Índice de Concentración de Exportaciones a MERCOSUR (sin cobre).

Año	Índice H
1995	0,1595
1996	0,1329
1997	0,1375
1998	0,1340
1999	0,1431
2000	0,1558
2001	0,1619
2002	0,1445
2003	0,1526
2004	0,1495

Fuente: Dep. Estudios ACC/acc

Para realizar la comparación con los otros destinos que recientemente han puesto en marcha tratados de liberalización comercial, se ha calculado el mismo índice de concentración anterior de las exportaciones totales sin incluir el cobre, con lo cual se demuestra que la canasta exportadora a MERCOSUR siempre ha sido más diversificada que a dichos destinos.

Cuadro 13. Índice de Concentración de Exportaciones sin cobre a Estados Unidos, Unión Europea y Corea del Sur.

Año	Índice de Concentración H		
	EE.UU	U.Europea	Corea
2000	0,2315	0,1961	0,3016
2001	0,2198	0,1847	0,3004
2002	0,2327	0,1852	0,3205
2003	0,2357	0,1914	0,3125
2004	0,2307	0,2170	0,2769

Fuente: Dep. Estudios.

ACC/acc

3.5.- Análisis del intercambio Chile MERCOSUR según clasificación CIU

Indicadores de contribución al saldo según clasificación CIU

El valor total de las exportaciones e importaciones de Chile con el MERCOSUR, se clasificó según sectores productivos CIU, es decir, Agropecuario-Silvícola, Minería e Industria Manufacturera. Además se abrieron en los principales subsectores y se calculó el indicador de contribución (CEPII)¹³ para obtener la especialización del intercambio comercial de Chile al inicio de la vigencia de la desgravación arancelaria dada por el acuerdo en 1997 y el año más reciente disponible: 2004, para comparar el desempeño comercial entre ambas fechas.

El indicador de Contribución al saldo: Medición de la especialización en el intercambio comercial

El indicador de contribución al saldo comercial de un país para un sector i se mide a través del siguiente coeficiente:

$$Cont_i = 100 * \left\{ \frac{X_i - M_i}{(X + M)/2} \right\} - 100 * \left\{ \frac{X - M}{(X + M)/2} \frac{X_i + M_i}{X + M} \right\}$$

donde X_i y M_i representan las exportaciones e importaciones del sector i, y X y M las exportaciones e importaciones totales del país.

Se considera que la ausencia de ventajas comparativas correspondería a una repartición uniforme del saldo global, cuantificado tomando en cuenta el peso relativo de los diferentes sectores productivos. Se compara entonces, el saldo observado de cada sector i con el saldo teórico de equi repartición que corresponde al segundo término de la expresión.

La ventaja comparativa se traduce en una discrepancia positiva (excedente más alto o déficit más bajo que el saldo teórico) y la desventaja comparativa por una discrepancia negativa (déficit más alto o excedente más bajo que el saldo teórico).

A título de ejemplo Chile se especializa en el cobre, y consistente con la definición anterior, el coeficiente de especialización es elevado para la minería metálica (28,85). Por otra parte Chile casi no produce petróleo ni gas natural, y su coeficiente es bajísimo (-20,31).

Este indicador de ventajas comparativas ofrece una visión estructural de la especialización internacional más allá de las variaciones muy amplias que pueden afectar los saldos globales.

Al considerar el comercio total con MERCOSUR, se observa que nuestro saldo es principalmente deficitario, y a lo largo del tiempo este déficit se ha ido acrecentando. En

¹³ Centre d'études prospectives et d'informations internationales

efecto, en 1997 el déficit comercial alcanzó a US\$ 1.333 millones y en el año 2004 éste subió a US\$ 5.133 millones, explicado en gran parte por la industria manufacturera y el petróleo y gas natural.

Al considerar el indicador de especialización, éste revela que Chile tiene ventajas comparativas con MERCOSUR en la minería metálica, extracción de otros minerales, fabricación de papel y productos de papel entre otros.

El sector Agropecuario-Silvícola de acuerdo al coeficiente de especialización muestra una pequeña ventaja en 1997 de 4,05 para declinar en el año 2004 a -0,27 explicado principalmente por una sustitución del destino de estas exportaciones chilenas hacia otros mercados con mayores niveles de rentabilidad dada por la paridad cambiaria (véase capítulo del tipo de cambio real bilateral). No obstante lo anterior, destaca el sector producción de frutas aunque con bajos montos involucrados.

Por su parte, el sector Minería, presenta ventajas al pasar el indicador de especialización desde 6,37 el año 1997 a 14,69 en el 2004. Es necesario hacer notar que este sector aparte de considerar a la minería metálica que es donde se incluye el cobre, también considera el petróleo y gas natural, productos de los cuales Chile es un importador neto, y uno de sus mayores abastecedores es Argentina. En efecto las importaciones desde MERCOSUR de petróleo y gas natural pasan de US\$ 672 millones en 1997 a US\$ 2.121 millones en el año 2004, cayendo el indicador desde -19,26 a -20,31.

Finalmente, en la Industria manufacturera, se tiene que ha habido un deterioro de este indicador, al pasar desde -12,36 el año 1997 a -15,41 el año 2004 puesto que es el sector con saldo comercial más deficitario. En efecto, se pasa desde US\$ -1.250 millones en 1997 a US\$ -3.833 millones en el año 2004. A pesar de esto último, el coeficiente de especialización nos muestra un mejoramiento en la industria de metales no ferrosos y la industria de bebidas. Por otro lado, si bien el 2004 el coeficiente es menor respecto a 1997, en los siguientes sectores sigue existiendo ventaja comparativa respecto a MERCOSUR: Industria de la madera, fabricación de papel y productos de papel, imprentas y editoriales e Industria de sustancias químicas.

Cuadro 14. Indicadores de contribución al saldo para el comercio de Chile-MERCOSUR

	1997	2004
AGROPECUARIO SILVICOLA	4,05	-0,27
Producción Agrícola, excepto frutas	-1,86	-1,63
Producción de frutas	5,38	1,18
Producción Pecuaria	0,49	0,16
Servicios Agrícolas	0,00	0,00
Silvicultura	0,03	0,02
Extracción de Madera	0,00	-0,01
Servicios Forestales	0,00	0,00
Pesca Extractiva	0,01	0,01
MINERIA	6,37	14,69
Petróleo y Gas Natura	-19,26	-20,31
Carbón	0,00	-0,03
Minería Metálica	22,53	28,85
Extracción de otros minerales	3,10	6,19
Piedras, Arena y Arcilla	0,00	-0,01
INDUSTRIA MANUFACTURERA	-12,36	-15,41
Productos Alimenticios	-2,63	-3,89
Industria de Bebidas	0,99	1,31
Industria del Tabaco	-0,05	0,01
Fabricacion de Textiles	-1,11	-0,37
Prendas de Vestir, exc calzados	0,30	-0,15
Ind. Cuero y productos de cuero	-0,45	0,06
Fabricación de calzado	-0,66	-0,32
Industria de la Madera	1,21	0,24
Fabricación de Muebles y accesorios	0,22	-0,31
Fabricación de papel y productos de papel	3,68	2,73
Imprentas y Editoriales	5,46	0,15
Ind. de sustancias químicas y pinturas	0,50	0,06
Otros productos químicos	-1,78	-1,29
Refinerías y productos derivados del petróleo	-1,68	-4,34
Industria del caucho	-0,77	0,08
Fabricación de productos plásticos	-0,25	-0,02
Objetos de barro, loza y porcelanas	-0,08	-0,03
Fabricación de vidrios	-0,22	0,02
Productos de minerales no metálicos	-1,09	-0,59
Industrias de hierro y acero	-4,99	-2,72
Industria de metales no ferrosos	1,08	2,23
Productos metálicos	-0,26	0,24
Maquinaria no eléctrica	-4,07	-2,18
Maq, equipos y accesorios eléctricos	0,09	-1,66
Construcción de material de transporte	-5,23	-4,49
Equipos profesionales y científicos	-0,36	-0,14
Otras industrias manufactureras	-0,24	-0,06

Fuente: Dep. de Estudios, DIRECON

ACC/acc

3.6.- Principales productos exportados por Chile a los países de MERCOSUR

Al comparar los veinte mayores productos exportados por Chile a los cuatro países de MERCOSUR, se observa que ha habido una diversificación en estos envíos solo en el caso de Argentina, dado que los mayores productos en 1996 representaban el 52% del total exportado a ese destino, para representar el 46,6% en el año 2004. Una situación inversa ocurre en los otros tres destinos dado que la participación de los veinte principales productos en monto en 1996, aumentan en el 2004. En efecto, Brasil pasa del 75,2% al 84,7%; Paraguay pasa del 54,3% al 66,6% y Uruguay del 38,1% al 61,4% respectivamente.

En términos de glosas para el año 2004, se tiene que a Argentina los mayores envíos corresponden a Cátodos de cobre y papel prensa en bobinas. Brasil es liderado por los minerales de cobre, cátodos de cobre y concentrados tostados de molibdeno. Paraguay compró principalmente preparaciones compuestas no alcohólicas, papel prensa en bobina y los demás medicamentos. Finalmente Uruguay también destaca con el papel prensa en bobinas, remolcadores de alta mar y cueros y pieles enteras. La mayor cantidad de productos señalados anteriormente corroboran la especialización exportadora de Chile, demostrada según el análisis de exportaciones CIU.

Cuadro 15. Exportaciones de Chile a Argentina y Brasil. Año 2004.
(Cifras en millones de dólares FOB y Porcentajes)

RNK	ARGENTINA 2004				BRASIL 2004			
	SACH	GLOSA	Monto	Part. (%)	SACH	GLOSA	Monto	Part. (%)
1	74031100	Cátodos y secciones de catodo, de cobre refinado	39,8	8,9	26030000	Minerales de cobre y sus concentrados.	409,7	28,8
2	250000	Servicios considerados exportación	23,8	5,3	74031100	Cátodos y secciones de catodo, de cobre refinado	348,1	24,5
3	48010010	Papel prensa en bobinas	17,1	3,8	26131010	Concentrados tostados de molibdeno.	89,4	6,3
4	27101940	Aceites combustibles destilados (gasoil, diesel oil)	17,1	3,8	29051100	Metanol (alcohol metílico)	52,5	3,7
5	73261110	Bolas forjadas o estampadas de He o acero, para molienda de minera	14,2	3,2	74081110	Alambre de cobre refinado, de sección transversal > a 6 mm pero <=	52,4	3,7
6	71069110	Plata en bruto, sin alea	13,7	3,1	31059010	Nitrato sodico potasico (salitre)	35,9	2,5
7	48109210	Cartulinas	9,6	2,2	3021221	Salmones del Atlántico y Danubio, enteros, frescos o refrigerados, e	31,7	2,2
8	47032100	Pasta química de coníferas a la sosa (soda) o al sulfato,excepto para	8,7	1,9	47032100	Pasta química de coníferas a la sosa (soda) o al sulfato,excepto para	29,7	2,1
9	40111000	Neumáticos nuevos de caucho del tipo utilizado en automóviles de t	7,5	1,7	74031900	Los demas cobre refinados.	28,0	2,0
10	48052500	"Testliner" (de fibras recicladas), de peso > a 150 g/m2	6,5	1,4	88033010	Fuselajes para aviones y sus partes, para aparatos de las subpartidas >	20,3	1,4
11	94060090	Las demás construcciones prefabricadas.	6,3	1,4	87084030	Cajas de cambio, de vehículos automóviles de partidas 87.03	15,1	1,1
12	28342100	Nitrato de potasio	6,0	1,3	250000	Servicios considerados exportación	13,7	1,0
13	87084030	Cajas de cambio, de vehículos automóviles de partidas 87.03	6,0	1,3	28012000	Yodo.	13,0	0,9
14	39011010	Poliétileno de densidad inferior a 0,94, de alta presión.	5,7	1,3	22042121	Vino Cabernet sauvignon, capacidad inferior o igual a 2 lts.	12,3	0,9
15	48051900	Los demás papeles y cartones para acanalar	5,1	1,1	48109210	Cartulinas	10,3	0,7
16	39202010	Las demás placas, láminas y tiras de plástico no celular, sin refuerzo	4,6	1,0	3042052	Filetes de salmones del Atlántico y Danubio, congelados.	9,8	0,7
17	74031900	Los demás cobre refinados.	4,4	1,0	28342100	Nitrato de potasio	9,4	0,7
18	3021221	Salmones del Atlántico y Danubio, enteros, frescos o refrigerados, e	4,3	1,0	76020000	Desperdicios y desechos, de aluminio.	8,8	0,6
19	74031300	Tochos de cobre refinado.	4,3	1,0	73261110	Bolas forjadas o estampadas de He o acero, para molienda de minera	7,2	0,5
20	27101129	Las demás gasolinas, excepto para aviación	4,1	0,9	39202010	Las demás placas, láminas y tiras de plástico no celular, sin refuerzo	7,1	0,5
		Total principales Productos	208,8	46,6		Total principales Productos	1.204,4	84,7
		Otros Productos	239,6	53,4		Otros Productos	218,3	15,3
		Total Exportaciones a Argentina	448,5	100,0		Total Exportaciones a Brasil	1.422,8	100,0

Fuente: Departamento de Estudios e Información, DIRECON (Julio 2005), en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

Cuadro 17. Importaciones de Chile desde Argentina y Brasil. 2004

(Cifras en millones de dólares CIF y Porcentajes)

RNK	ARGENTINA 2004				BRASIL 2004			
	SACH	GLOSA	Monto	Part. (%)	SACH	GLOSA	Monto	Part. (%)
1	27090020	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos con grados A	1.053,5	25,4	27090010	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos con grados A	336,1	12,1
2	27112100	Gas natural.	446,8	10,8	87032391	Automóviles de turismo, de cilindrada > a 1500 cm3 pero <= a 3000	126,6	4,5
3	27090010	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos con grados A	238,0	5,7	87021091	Los demas vehiculos automoviles, con motor de émbolo (pistón), de	122,2	4,4
4	27111200	Propano, licuado.	166,1	4,0	2013010	Cuartos delanteros de bovinos, deshuesados, frescos o refrigerados	66,9	2,4
5	10059000	Los demas maices, excepto para siembra.	132,2	3,2	2013020	Cuartos traseros de bovinos, deshuesados, frescos o refrigerados	63,7	2,3
6	27101122	Gasolina para vehiculos terrestres, sin Pb, de 93 octanos	122,0	2,9	87012020	Tractores de carretera para semirremolques, con motor diesel potene	56,2	2,0
7	15179020	Mezclas de aceites vegetales, refinados	96,0	2,3	2013090	Las demas carnes deshuesadas de bovinos, fresca o refrigerada	54,4	2,0
8	27101940	Aceites combustibles destilados (gasoil, diesel oil)	84,5	2,0	85252030	Teléfonos celulares	53,1	1,9
9	87032391	Automóviles de turismo, de cilindrada > a 1500 cm3 pero <= a 3000	68,2	1,6	87042271	Chassis cabinados diesel de camiones de carretera, motor de émbolo	50,2	1,8
10	15179010	Mezclas de aceites vegetales, en bruto	47,5	1,1	27090020	Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos con grados A	46,9	1,7
11	27160000	Energia electrica (partida discrecional)	42,4	1,0	39012000	polietileno de densidad >= a 0,94	45,1	1,6
12	12010090	Las demas habas de soja, incluso quebrantadas, excepto para siembra	42,2	1,0	87042351	Chasis cabinados motor de émbolo (pistón), de encendido por comp	38,6	1,4
13	48191010	Cajas de cartón corrugado	30,5	0,7	87032291	Automóviles de turismo, de cilindrada > a 1000 cm3 pero <= a 1500	32,0	1,1
14	23040030	Pellets (obtenidos de residuos sólidos de la extracción de aceite de se	30,5	0,7	48041110	Los demas papeles crudos para caras (cubiertas)	30,5	1,1
15	76012000	Aleaciones de aluminio, en bruto.	29,7	0,7	72083900	Los demas productos planos de He o acero sin alear, enrollados, sim	29,6	1,1
16	72104900	Los demas productos de hierro cincados de otro modo, ancho 600 m	28,9	0,7	40112000	Neumáticos nuevos de caucho del tipo utilizado en autobuses o cam	22,8	0,8
17	31021000	Urea, incluso en disolución acuosa.	28,6	0,7	72085100	Los demas productos planos de He o acero sin alear, sin enrollar, sin	22,5	0,8
18	27111300	Butanos, licuados.	28,4	0,7	87019011	Tractores de ruedas, agricolas	21,2	0,8
19	48184020	Pañales de bebé, de pasta de papel	28,4	0,7	39011010	Polietileno de densidad inferior a 0,94, de alta presión.	21,0	0,8
20	27101123	Gasolina para vehiculos terrestres, sin Pb, de 97 octanos	27,9	0,7	72085200	Los demas productos planos de He o acero sin alear, sin enrollar, sin	19,1	0,7
		Total principales Productos	2.772,4	66,8		Total principales Productos	1.258,7	45,2
		Otros Productos	1.379,7	33,2		Otros Productos	1.523,0	54,8
		Total Importaciones desde Argentina	4.152,1	100,0		Total Importaciones desde Brasil	2.781,7	100,0

Fuente: Departamento de Estudios e Información, DIRECON (Julio 2005), en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

Cuadro 18. Importaciones de Chile desde Paraguay y Uruguay 2004

(Cifras en millones de dólares FOB y Porcentajes)

RNK	PARAGUAY 2004				URUGUAY 2004			
	SACH	GLOSA	Monto	Part. (%)	SACH	GLOSA	Monto	Part. (%)
1	23040030	Pellets (obtenidos de residuos sólidos de la extracción de aceite de se	66,8	68,9	30049010	Los demas medicamentos (excepto los de partida 30.02, 30.05 o 30.0	6,9	9,3
2	2013020	Cuartos traseros de bovinos, deshuesados, frescos o refrigerados	5,2	5,4	2013090	Las demas carnes deshuesadas de bovinos, fresca o refrigerada	6,9	9,3
3	12010090	Las demas habas de soja, incluso quebrantadas, excepto para siembra	4,0	4,1	48101310	Papel para escribir, imprimir u otros fines gráficos, con contenido to	5,3	7,1
4	2013010	Cuartos delanteros de bovinos, deshuesados, frescos o refrigerados	2,9	3,0	2013010	Cuartos delanteros de bovinos, deshuesados, frescos o refrigerados	3,4	4,6
5	44121400	Madera contrachapada que tenga al menos una hoja externa de mada	2,6	2,6	4021000	Leche y nata (crema), concentradas o con adición de edulcorante, en	2,5	3,3
6	23040020	Harinas de tortas (obtenidas de residuos sólidos de la extracción de a	2,3	2,4	15020010	Grasas de animales bovinos, ovinos o caprinos, fundidas (extraidos l	2,3	3,1
7	52010000	Algodón sin cardar ni peinar.	2,0	2,1	39201010	Las demas placas, láminas y tiras de plástico no celular, sin refuerzo	2,2	3,0
8	23061000	Tortas y demas residuos sólidos de la extracción de semillas de algos	1,8	1,9	39233040	Preformas de politereftalato de etileno (PET)	1,6	2,2
9	2013090	Las demas carnes deshuesadas de bovinos, fresca o refrigerada	1,2	1,2	2013020	Cuartos traseros de bovinos, deshuesados, frescos o refrigerados	1,6	2,2
10	10019000	Los demas trigos y morcajo (tranquillón)	1,1	1,1	10063010	Arroz semiblanqueado o blanqueado, incluso pulido o glaseado, con	1,5	2,0
11	30049010	Los demas medicamentos (excepto los de partida 30.02, 30.05 o 30.0	1,0	1,0	16025000	Las demas preparaciones de bovinos, incluidas las mezclas	1,5	2,0
12	41041900	Los demas cueros y pieles curtidos de bovinos o equinos, en estado	0,6	0,6	4051000	Mantequilla (manteca)	1,4	1,9
13	72139190	Alambrón de hierro o acero sin alear, diám. < a 7 mm	0,4	0,4	44071090	Las demas maderas aserradas de coníferas, de espesor superior a 6 m	1,3	1,8
14	20094100	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, de valo	0,4	0,4	40059910	los demas cauchos mezclados sin vulcanizar, en gránulos	1,2	1,6
15	20091200	Jugo de naranja, sin congelar, sin fermentar y sin adición de alcohol,	0,3	0,3	48025510	Los demas papeles, de gramaje en fibras <= al 10% del peso y peso-	1,2	1,6
16	20094900	Los demas jugos de piña, sin fermentar y sin adición de alcohol	0,3	0,3	3079940	Caracoles congelados, secos o salados en salmuera	1,2	1,5
17	42050000	Las demas manufacturas de cuero natural o regenerado	0,2	0,2	24022000	Cigarrillos que contengan tabaco.	1,0	1,4
18	44092000	Maderas distinta de las coníferas, perfiladas longitudinalmente, en ur	0,2	0,2	39204900	Las demas placas, láminas y tiras de plástico no celular, sin refuerzo	1,0	1,4
19	23080000	Las demas materias, desperdicios, residuos vegetales, incluso en "pe	0,2	0,2	39204300	Las demas placas, láminas y tiras de plástico no celular, sin refuerzo	0,9	1,3
20	44121300	Madera contrachapada que tenga al menos una hoja externa de mada	0,2	0,2	4022118	Leche en polvo, sin adición de azúcar ni edulcorante, contenido mat	0,8	1,1
		Total principales Productos	93,6	96,5		Total principales Productos	45,7	61,5
		Otros Productos	3,4	3,5		Otros Productos	28,6	38,5
		Total Importaciones desde Paraguay	97,0	100,0		Total Importaciones desde Uruguay	74,3	100,0

Fuente: Departamento de Estudios e Información, DIRECON (Julio 2005), en base a cifras del Banco Central de Chile.

PCM/pcm

3.8.- Creación y Desviación de Comercio Derivados del Acuerdo de Complementación Económica Chile – MERCOSUR.

La evaluación de creación y desviación de comercio del ACE N° 35 pretende identificar el beneficio (o pérdida) neto/a como consecuencia del comercio entre Chile y MERCOSUR, comparando dos escenarios estáticos¹⁴. Estos escenarios son el comercio entre las partes antes de la entrada en vigencia del ACE, ocurrido en 1996, y el último período con información completa operando el Acuerdo, en este caso el año 2004. El análisis se concentra en los cambios en las medidas de bienestar, y las estimaciones son el resultado del comercio de Chile con Argentina y Brasil, como representantes de MERCOSUR por concentrar una tasa superior al 95% del intercambio con el bloque.

Conceptualización y Tratamiento de los Datos

La reducción arancelaria unilateral, al afectar a todos los países que ofertan el producto que experimenta la disminución del arancel, asegura que éste sea provisto desde el país más eficiente, ya que es capaz de elaborar y comercializar el bien al costo más bajo, dado que se encuentra en iguales condiciones al compararlo con otros proveedores cuyo bien será gravado a la misma tasa. Lo anterior, sin duda, producirá un aumento en la cantidad demandada por importaciones del bien en cuestión desde el país más eficiente, mejorando el bienestar social.

En lo económico, algunos de los aspectos que proporcionan un mayor bienestar social son la mayor diversidad y/o mejores condiciones en el acceso de bienes y/o servicios a través del mercado. Por ejemplo, la disminución en el precio de un bien generará satisfacción en aquellos consumidores que habitualmente adquirirían el bien y en aquellos que ante la disminución del precio ahora pueden acceder a ellos. Por otro lado, si los productores de un bien aumentan la cantidad exportada de su producto, o consiguen venderlo a un precio mayor, también significa que estos agentes económicos tengan una mayor satisfacción. En tanto, si los consumidores adquieren un mismo producto a un precio mayor, entonces su satisfacción disminuye. De esta forma, considerando estos distintos agentes económicos como un todo, “se suma” el aumento de sus satisfacciones con sus disminuciones, y el resultado indicará si la sociedad se encuentra mejor o peor en términos de bienestar.

Respecto a las importaciones, la situación cambia cuando la reducción arancelaria es bilateral en vez de unilateral y el socio comercial no es el productor más eficiente del bien. Siendo este el escenario, la reducción o eliminación de los aranceles hará que se desplace la demanda de importaciones desde el productor de más bajos costos hacia el país socio¹⁵. Ante esto, se tendrá desviación de comercio, lo que implica una pérdida en el bienestar debido a que se elige una opción que es ineficiente.

Ahora bien, si uno de los socios es el productor de menores costos, la otra parte (productor ineficiente) satisfará su demanda con importaciones desde su contraparte comercial,

¹⁴ Véase la metodología en el Anexo I inserto al final del informe.

¹⁵ El precio pagado por los consumidores por un bien importado es $p^*(1+t)$, siendo p el precio internacional del bien y t el arancel. Si el socio comercial es un productor ineficiente, elabora el bien a mayores costos, por lo que $p^{SC} > p^*$. Sin embargo, es favorecido por la rebaja arancelaria, es decir, $t^{SC} < t$. Lo anterior puede llevar a que $p^{SC}(1+t^{SC}) < p^*(1+t)$.

aumentando la cantidad importada del bien ante el beneficio arancelario. Lo anterior conduce a una creación de comercio, lo que genera una mejora o aumento en el bienestar.

En el caso de las exportaciones, y tratándose de un país pequeño el que ofrece la rebaja arancelaria bilateral, su comportamiento no alterará los precios internacionales, en tanto la disminución de aranceles se apreciará en un mayor precio percibido por los exportadores quienes, ante el nuevo escenario, se verán incentivados a exportar una cantidad mayor del mismo bien¹⁶. De esta forma, se genera un cambio positivo en el bienestar por dos vías. Primero, por la misma cantidad que se exportaba antes del acuerdo se percibe un precio mayor. Segundo, al aumentar la cantidad exportada como consecuencia del acuerdo.

Planteado teóricamente el escenario ante una rebaja arancelaria bilateral, resulta de importancia conocer si un acuerdo comercial en particular ha tenido un impacto neto positivo o negativo en la economía de un país, teniendo presente la existencia de costos y beneficios entre las partes. Como puede verse en el Anexo I, las mediciones están ancladas al precio del año base, las que pueden derivar en distorsiones en cuanto a la magnitud de los resultados, si es que se ha experimentado en el transcurso del período del Acuerdo fuertes disminuciones en el precio. Por consiguiente, las estimaciones de la cantidad creada o desviada del bien que son valorizadas al precio unitario de 1995, pueden arrojar resultados bastante elevados. Es por ello que la atención debe estar dada primero, en las medidas de bienestar más que en la variación del valor, y segundo, en el signo, positivo o negativo, de los resultados en vez de en su magnitud.

A fin de evaluar el impacto neto en el bienestar que ha tenido el Acuerdo de Complementación Económica Chile – MERCOSUR en la economía chilena, las estimaciones fueron realizadas sobre productos a un nivel de 8 dígitos según el sistema armonizado chileno (SACH), cuyo comercio con el bloque, representado por Argentina y Brasil, medido a través de la cantidad importada/exportada haya aumentado en el año 2004 respecto del año 1995. Se ha elegido a estos dos países del bloque por la disponibilidad de datos existentes, además de que en conjunto representaron en el año 2004 en torno al 95% y 98% de las exportaciones e importaciones totales de Chile con MERCOSUR, respectivamente. Lo anterior asegura que los resultados de las estimaciones son una buena aproximación de la realidad comercial con el bloque. Luego, la clasificación SACH de este grupo de productos fue homologada a la clasificación CIU, de manera de agregar los resultados sectorial y subsectorialmente.

Las cifras de las importaciones y exportaciones entre Chile – Argentina y Chile – Brasil corresponden a las registradas por el Banco Central de Chile. En tanto, los aranceles y preferencias enfrentados por Chile tanto en Brasil como en Argentina en el año base, 1995, y en el año de término, 2004, fueron provistos por la ALADI. Para el último año, se aproximó el arancel al del año 2005 por disponibilidad de la información. En el caso del arancel chileno, en el año base se tomó la tasa uniforme del 11% restándosele luego las preferencias otorgadas a ambos países para ese año. Finalmente, el arancel chileno en el

¹⁶ En el país de destino se observa un precio $p^*(1+t)$, siendo p^* el precio internacional y t el arancel antes de la desgravación bilateral y para el resto del mundo. Como no hay variabilidad de precios para los demandantes externos y el país exportador disfruta de un arancel menor, $t^{SC} < t$, se cumple $p^{SC}(1+t^{SC}) = p^*(1+t)$, lo que significa que $p^{SC} > p^*$.

último año para los dos países fue obtenido de la ALADI, aproximándolo al del año 2005, por disponibilidad de datos, como ya se mencionó.

Resumen de los Resultados

Según los resultados estimados, el Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y MERCOSUR ha impactado positivamente la economía chilena en el período que lleva de vida. En efecto, los beneficios obtenidos por el comercio creado entre ambos mercados superan con creces los costos generados por el desvío de comercio.

Por el lado de las exportaciones se alcanzó en el período 1995-2004 un incremento en el bienestar social superior a US\$ 54,3 millones FOB, a precios de 1995. Lo anterior se desgrega en un aumento del bienestar cercano a 29,2 millones de dólares en los bienes enviados a Argentina y 25,1 millones de dólares en los envíos a Brasil. En el caso de Argentina, más del 97% de los beneficios totales corresponde al sector industrial, principalmente productos metálicos, maquinaria y equipos, forestales y muebles de madera y productos químicos y plástico. En tanto, los mayores beneficios en el bienestar producto de las exportaciones a Brasil fueron liderados por el sector minero (69%), explicado principalmente por los beneficios generados por cobre y hierro. La industria, por otro lado, explicó el 31% de los beneficios totales, destacándose los productos metal mecánicos, sobresaliendo entre ellos el material de transporte y los productos metálicos. Otros sectores industriales que merecen ser mencionados son los alimentos y los productos químicos.

Por el lado de las importaciones los beneficios alcanzados por la creación de comercio superaron los costos de la desviación de comercio. Sin embargo, el tener presente que el registro de las cantidades de los bienes que ingresan al país pueden contener ciertos errores, se prefiere plantear el resultado neto, en este caso, positivo en vez de su valorización. Más en detalle, el 71% del beneficio neto total por concepto de importaciones con el bloque fue generado por los bienes traídos desde Argentina, correspondiendo, por ende, el 29% restante a las importaciones venidas desde Brasil. En el caso de Argentina, el 98% de los beneficios totales por creación de comercio tiene relación con las importaciones de petróleo y gas natural. Siguiendo con el país trasandino, otros sectores que se destacaron en la contribución al aumento en el bienestar fueron la industria alimenticia, la industria del papel, la industria básica del hierro y el acero, los productos químicos, los metal mecánicos y la agricultura. Estos tres últimos también fueron los principales responsables de la disminución en el bienestar. En el caso de Brasil, el aumento en el bienestar por creación de comercio fue explicado en un 98% por el sector metal mecánico, principalmente por maquinarias y equipos. En tanto, el 80% de la disminución en el bienestar por desviación de comercio fue generado por el sector industrial, destacándose la metal mecánica, los alimentos, los productos químicos y plástico, y la industria textil. Un rol importante tuvo la minería que además de generar cerca del 20% de la pérdida de bienestar, dado principalmente por la importación de petróleo, derivó en que este sector tuviera finalmente una pérdida neta en el bienestar social.

Selección muestral para la evaluación

Las estimaciones son aplicadas sólo sobre aquellas partidas que cumplen el supuesto principal de aumento en la cantidad exportada/importada con el socio comercial, quedando establecido que NO es evaluada toda la canasta. Sin embargo, existen otras partidas arancelarias que son excluidas de las mediciones ya sea porque corresponden a Tratamientos Arancelarios Especiales, o porque no se dispone de información completa. El principal inconveniente que se ha enfrentado respecto de lo último es el cambio en las unidades de medida de las cantidades de los productos entre un año y otro, siendo imposible realizar una equivalencia entre ellas. Recordemos que el criterio de selección del producto para ser estimado es que su cantidad haya aumentado, y si por ejemplo, en el año base está medido en unidades y en el año de término en kilos netos, no existen posibilidades de determinar si hubo un aumento o disminución de la cantidad, por lo que es necesario excluir esa partida de la canasta.

En el caso de las exportaciones hacia Argentina, la canasta del año 2004 incluyó 1.810 partidas arancelarias y 2.226 en el año 1995. En conjunto, se tuvo una canasta de 2.873 partidas arancelarias que fueron enviadas al país trasandino en 1995 y/o 2004. De esta canasta inicial fueron excluidas 2 partidas correspondientes a Tratamientos Arancelarios Especiales (TAE), 287 que presentaron problemas de información y 1.504 partidas por no satisfacer el supuesto básico de aumento en la cantidad. Por lo tanto, fueron estimadas 1.080 partidas arancelarias, que representaron el 38% de la canasta inicial conjunta y el 51% del valor de las exportaciones del año 2004.

Las exportaciones chilenas hacia Brasil en el año 2004 incluyeron 914 partidas arancelarias, en tanto en 1995 la canasta fue de 835 partidas. Lo anterior arrojó una canasta inicial conjunta de 1.388 partidas arancelarias. Se eliminaron 1 partida correspondiente a TAE, 64 por problemas de información y 629 por no satisfacer el supuesto básico. Lo anterior derivó en la estimación de 694 partidas arancelarias, que representaron el 50% de la canasta inicial y el 84% del valor de las exportaciones del año 2004.

En el caso de las importaciones, los envíos trasandinos comprendieron 2.948 partidas arancelarias en el año 2004 y 2.258 en el año 1995. La canasta inicial conjunta fue de 3.496 partidas. De esta canasta, se excluyeron de la medición 22 partidas correspondientes a TAE, 652 por problemas de información y 982 partidas que no satisficieron el supuesto básico. Lo anterior condujo a la evaluación de 1.840 partidas arancelarias, que representaron el 53% de la canasta inicial conjunta y el 62% del valor de las importaciones desde Argentina en el año 2004.

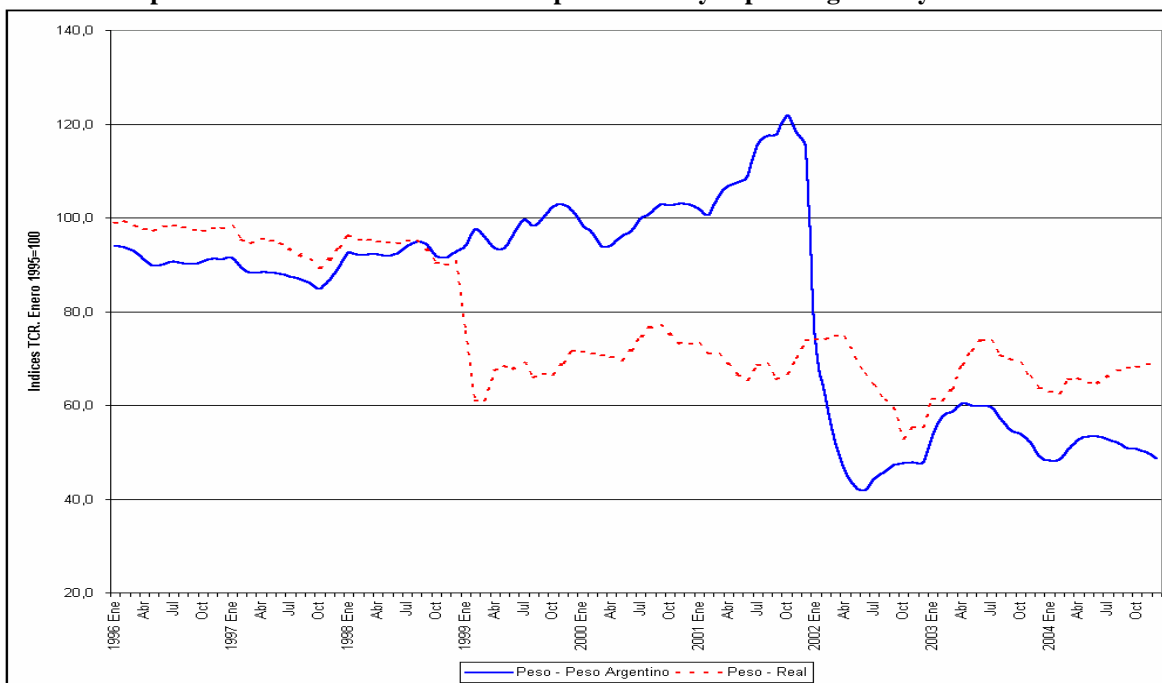
De Brasil se importó una canasta de 2.994 partidas arancelarias en el año 2004 y de 2.416 en 1995. Lo anterior arrojó una canasta inicial conjunta de 3.527 partidas arancelarias. De ella, se eliminaron de la estimación 19 partidas correspondientes a TAE, 644 por problemas de información y 1.062 partidas que no satisficieron el supuesto básico. Por lo tanto, fueron evaluadas 1.802 partidas arancelarias que representaron el 51% de la canasta inicial conjunta y el 86% del valor de las importaciones desde Brasil en el año 2004.

3.9.- Evolución de los índices de tipo de cambio real bilateral entre el peso chileno y el peso argentino y el real brasileño.

Los índices de tipo de cambio real bilaterales, son esencialmente índices de precios relativos que permiten comparar la evolución de los precios externos (medidos en pesos chilenos)¹⁷, de países socios en el comercio exterior de Chile como Argentina y Brasil, respecto de la evolución de los precios internos de nuestro país. Si el crecimiento de los precios externos convertidos a moneda nacional utilizando el tipo de cambio nominal, supera el crecimiento de los precios nacionales en un año, el índice de TCR subirá, lo cual generará un ambiente favorable a nuestras exportaciones que obtendrán una mejor posición competitiva por los precios (ganancias de competitividad). Cuando, a la inversa, son los precios nacionales los que crecen más rápido, el índice de TCR bajará, implicando una pérdida de competitividad de nuestra exportaciones, haciendo por el contrario más atractivas y competitivas a las importaciones, en el mercado nacional.

Es necesario poner de relieve que en este indicador del TCR se recoge la influencia tanto de la inflación externa, como del comportamiento del tipo de cambio nominal bilateral y de la inflación doméstica.

Gráfico 1: Tipo de cambio real bilateral entre el peso chileno y el peso argentino y el real brasileño.



Fuente: Banco Central, Tipos de cambio nominales bilaterales e inflación doméstica.
Observatorio de Coyuntura Económica Internacional, España. IPC de Argentina, Brasil y México.

¹⁷ En una relación bilateral de comercio, como por ejemplo Chile- Brasil, el índice de precios externos expresado en reales, se convertirá a pesos chilenos utilizando el tipo de cambio nominal bilateral, que mide cuantos pesos chilenos equivalen a un real.

La fórmula utilizada para calcular los índices de tipo de cambio real es la siguiente: $TCR = P^* \times TCN / P$.
Siendo: P^* el índice de precios externos expresado en moneda extranjera; TCN el tipo de cambio nominal bilateral que mide la cantidad de pesos chilenos por unidad de moneda extranjera y P el índice de precios interno en pesos chilenos, medido por el Índice de Precios al Consumidor, IPC.

En el período de vigencia del ACE-35 Chile MERCOSUR, el índice del TCR pesos chilenos versus pesos argentinos mantuvo una posición ligeramente ascendente entre los años 1996 a fines del año 2000, con un crecimiento promedio anual en torno al 2,1%. En el año 2001 se verificó un alza del TCR bilateral asociada a una apreciación del peso argentino de un 17,7%, respecto del año anterior. Esta situación fue abruptamente interrumpida en enero del año 2002, momento en que se produjo una crisis de la convertibilidad del peso argentino en dólar y una sensible devaluación del peso argentino, que redujo su valor expresado en pesos chilenos en un 62,1%. La caída del índice del TCR se prolongó hasta el mes de junio de ese año, lográndose una ligera recuperación en los meses siguientes, pero con un nivel del índice del TCR que llegó en el año 2002 a un 47,1% del nivel del promedio de los años 1996 a 2000. En el año 2003 se produjo un mejoramiento del índice del TCR que alcanzó al 12,9% respecto del año anterior, volviendo en el año 2004 a caer moderadamente el índice del TCR en un 9,6%, respecto del año 2003.

El efecto de la caída del índice del TCR, a partir de la crisis de inicios del año 2002 sobre las exportaciones chilenas es claro, por la sensible pérdida de competitividad por los precios que trajo consigo. A la inversa, ello repercutió muy favorablemente sobre el comportamiento de las importaciones provenientes de ese país.

La evolución del índice de TCR bilateral Chile- Brasil mostró en el período 1996 a 2004 un trayecto con menores fluctuaciones que podrían haber influido favorablemente en los flujos de comercio entre ambos países. Entre los años 1996 y 1997 se verificó una caída del TCR bilateral de un 4,1% debido a una depreciación del real, fenómeno que se repitió con mayor fuerza a inicios del año 1999 en que el real se depreció en un 28,8%. En el año 2000 el índice del TCR aumentó en un 7,9% respecto del año anterior, disminuyendo en los dos años siguientes en un 5,2% y 5,6% respectivamente, medido en doce meses. En el año 2003 hubo un aumento del índice del TCR bilateral de un 4,0%, cayendo ligeramente en el año 2004 en un 2,4%.

Es necesario destacar una menor volatilidad del real respecto del peso chileno en el período de vigencia del ACE-35, con una inflación anual promedio de un dígito del real brasileño, a excepción del año 2003 en que el crecimiento del IPC brasileño alcanzó a un 14,7%. Esta situación ha favorecido, claramente, un aumento importante en los flujos de comercio entre ambos países, particularmente en los últimos dos años. El crecimiento negativo de las exportaciones chilenas a Brasil en los años 1998, 1999, 2001 y 2002 se vio influenciado no sólo por la caída del índice del TCR bilateral sino también por un menor ritmo de aumento de la demanda externa proveniente de Brasil, asociada a una menor tasa de crecimiento del PIB brasileño.

IV.- INVERSIONES

4.1.- Análisis de los Flujos de Inversión Chilena en MERCOSUR

La inversión chilena en el exterior en el año 2004 se dirigió en un 45% a Argentina, en un 6% a Brasil y un 10% a los demás países de MERCOSUR, concentrando el bloque en torno al 61% de los flujos de capitales chilenos salientes. Esta alta tasa de participación de la inversión chilena en MERCOSUR ya es tradición, y llegó a capturar el 75% del total invertido en el exterior en el año 1997. En los años subsiguientes esta tasa fue disminuyendo hasta el año 2000 en que se recupera explicando en torno al 61% del total de la inversión chilena en el exterior. La más baja participación relativa de MERCOSUR fue en el año 2002, llegando a representar sólo el 19,4%. Durante los últimos dos años se recupera, alcanzando en torno al 42% en 2003 y 61% en 2004, como se menciona anteriormente.

CUADRO 19. Participación Relativa de la Inversión Chilena en MERCOSUR respecto de la Inversión de Chile al Mundo (cifras en porcentajes).

DESTINO	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
I. Mercosur	66,9	69,9	75,0	64,3	41,4	60,9	67,3	19,4	41,7	60,9
Argentina	62,8	53,9	48,6	37,4	23,0	33,5	53,2	15,9	41,6	45,2
Brasil	2,7	15,3	25,8	26,8	18,3	27,4	12,8	3,5	-	6,1
Paraguay	1,2	0,4	0,3	0,1	-	-	1,2	-	-	-
Uruguay	0,1	0,3	0,3	-	-	-	0,1	-	0,1	1,3
II. Resto Mundo	33,1	30,1	25,0	35,7	58,6	39,1	32,7	80,6	58,3	39,1
III. Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, Direcon; en base a cifras de la Cámara de Comercio de Santiago

VMG/vmg

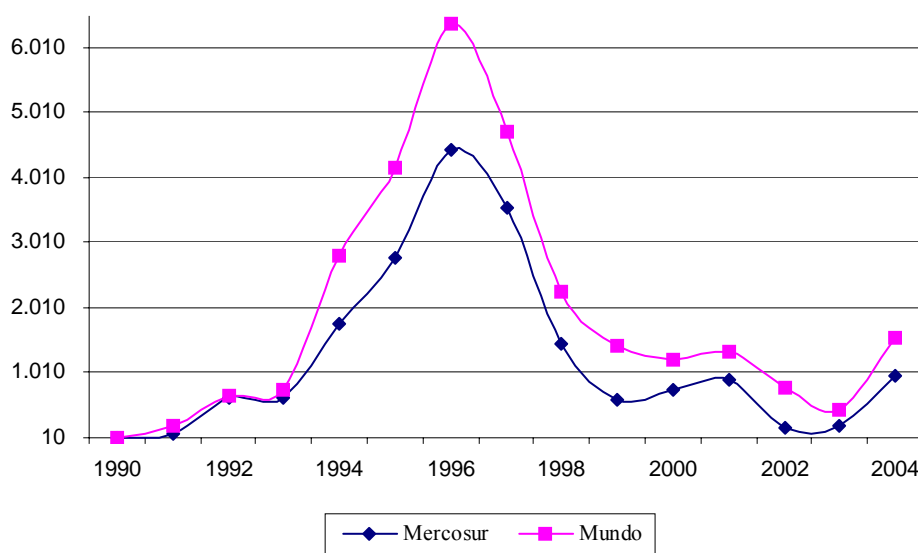
En relación con los montos invertidos, durante el período comprendido por los años 1990 y 1995, previos a la entrada en vigencia del ACE 35, la inversión chilena en MERCOSUR totalizó 5.868,4 millones de dólares. El comportamiento de la inversión en este período fue claramente ascendente, con un solo retroceso cercano al 4% en 1993. El período se inició con 14,2 millones de dólares en 1990 y finalizó totalizando 2.780 millones de dólares en 1995. Los principales beneficiados con la inversión chilena durante los primeros años fueron Argentina y Brasil, destinándose capitales a Paraguay y Uruguay recién en 1994.

El año 1996 representa el período de mayor inversión chilena tanto al exterior como a MERCOSUR, incluso comparándolo con el primer quinquenio de la década de los noventa. Al exterior se totalizaron inversiones por 6.368,3 millones de dólares, de los cuáles 4.452,9 millones de dólares, cerca del 70%, fueron destinados a los países del bloque, principalmente Argentina quien capturó el 54% del total de los capitales chilenos en el exterior y el 77% de los flujos de inversión hacia MERCOSUR. Lo anterior se enmarca dentro del escenario político-económico que Argentina vivió en esos años, caracterizado por la “época de Menem”, en el que hubo un *boom* de privatizaciones en la

nación vecina, y el sistema de convertibilidad que frenó la inflación contribuyó a atraer mayores inversiones desde el extranjero. En tanto, a Brasil se destinó el 22% de los capitales invertidos por Chile a MERCOSUR en el año 1996, constituyéndose como el segundo país que mayores inversiones capturó desde Chile entre sus socios.

Los años siguientes a la entrada en vigencia del Acuerdo estuvieron marcados por un notorio deterioramiento de la inversión chilena a MERCOSUR, momento en el cual la recesión en Argentina comienza a hacerse notar, culminando en una crisis económico-financiera en el año 2000. La caída de la inversión chilena en MERCOSUR entre los años 1996 y 2004 fue cercana al 79%, totalizando en este último sólo 951,3 millones de dólares. Este comportamiento también se observó en la inversión chilena total al exterior, lo que es lógico de esperar considerando que Argentina es tradicionalmente el principal destino de las inversiones de empresas chilenas. A pesar de lo anterior, es posible esperar una recuperación, ya que en el año 2004 se registró una tasa de crecimiento superior al 403% en los capitales enviados a MERCOSUR y en torno al 245% en la inversión total chilena. De hecho, a modo de ejemplo, Cencosud está programando la expansión de Almacenes París a Argentina para el próximo año, tanto en el sector retail como en el financiero.

GRÁFICO 2. Inversión Chilena en MERCOSUR y el Mundo Período 1990-2004 (en millones de dólares)



Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON, en base a cifras de la Cámara de Comercio de Santiago VMG/vmg

Por otro lado, el Ministerio de Economía y Producción de Argentina en sus cifras de inversión extranjera directa destaca a Chile como el principal país inversor de América del Sur, superando a los miembros plenos y asociados del bloque. En tanto, según el Banco Central de Brasil, los capitales chilenos representaron una cifra superior al 8% del total de inversiones provenientes de MERCOSUR y de los países asociados. La misma fuente informa que respecto de ese grupo de países Uruguay es el principal país inversor en Brasil, representando en torno al 60% en el último año, seguido de Argentina, con 30% de participación relativa, y situando a Chile en el tercer lugar, con la tasa ya mencionada.

CUADRO 20. Inversión de Chile en MERCOSUR y el Mundo. Período 1990 – 2004 (cifras en millones de dólares)

DESTINO	1990 -										TOTAL
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	
I. Mercosur	5.868,4	4.452,9	3.546,4	1.444,0	586,0	736,0	906,7	150,5	189,0	951,3	18.701,2
Argentina	5.377,9	3.433,0	2.299,0	839,0	326,0	405,0	716,1	123,5	188,7	705,4	14.413,6
Brasil	415,0	977,0	1.222,0	602,0	260,0	331,0	173,0	27,0	-	95,3	4.102,3
Paraguay	55,5	25,0	12,0	3,0	-	-	16,6	-	-	-	112,1
Uruguay	20,1	17,9	13,4	-	-	-	1,0	-	0,4	20,5	73,2
Sin identificar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	130,0	130,0
II. Resto Mundo	2.705,6	1.915,4	1.184,8	800,0	831,0	473,1	439,8	626,4	264,0	610,2	9.850,3
III. Total	8.574,1	6.368,3	4.731,1	2.244,0	1.417,0	1.209,1	1.346,5	776,9	453,0	1.561,5	28.681,5

Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON en base a cifras de la Cámara de Comercio de Santiago

VMG/vmg

CUADRO 21. Crecimiento de la Inversión Chilena en MERCOSUR y el Mundo. Período 1995 – 2004 (cifras en porcentajes)

DESTINO	1995 -										2004/1995		2004/1996	
	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2004/1995	2004/1996		
I. Mercosur	58,7	60,2	20,4	59,3	59,4	25,6	23,2	83,4	25,6	403,3	65,8	78,6		
Argentina	80,6	31,5	33,0	63,5	61,1	24,2	76,8	82,8	52,8	273,9	73,0	79,5		
Brasil	61,1	772,3	25,1	50,7	56,8	27,3	47,7	84,4	100,0	-	14,9	90,2		
Paraguay	1.035,9	51,0	52,0	75,0	100,0	-	-	100,0	-	-	100,0	100,0		
Uruguay	57,4	198,3	25,4	100,0	-	-	-	100,0	-	5.757,1	241,7	14,5		
II. Resto Mundo	32,0	39,0	38,1	32,5	3,9	43,1	7,0	42,4	57,8	131,1	55,7	68,1		
III. Total	48,7	53,2	25,7	52,6	36,9	14,7	11,4	42,3	41,7	244,7	62,4	75,5		

Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON en base a cifras de la Cámara de Comercio de Santiago

VMG/vmg

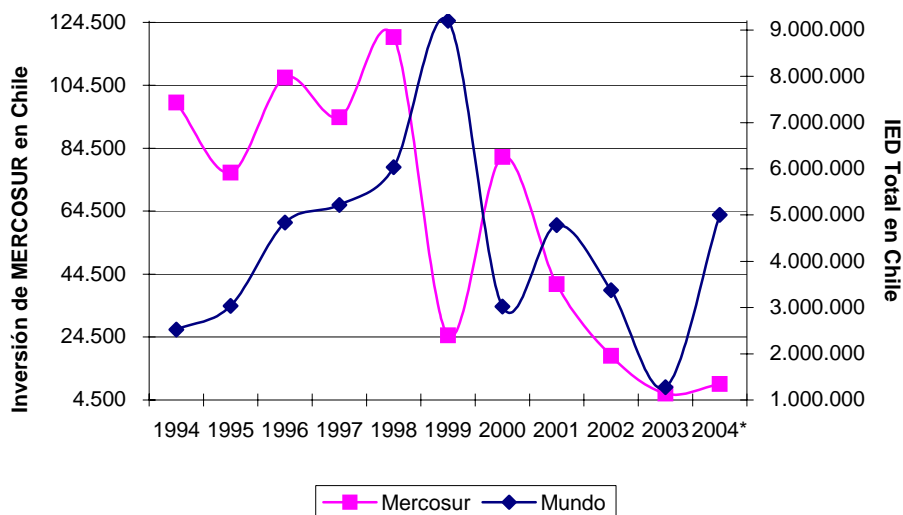
4.2.- Análisis de los Flujos de Inversión de MERCOSUR en Chile

Los capitales de inversión extranjera directa tienen la característica de tener un comportamiento inestable en el tiempo, debido principalmente a que los proyectos poseen diferentes puntos de maduración. El caso de las inversiones provenientes de MERCOSUR no ha escapado a esta cualidad, motivo por el cual puede observarse que los flujos de capitales provenientes del bloque se mueven erráticamente durante el período bajo consideración.

Durante el período post – acuerdo, los años 1996 y 1998 se constituyeron como aquellos con mayores niveles de inversión, cuyos niveles alcanzaron los 107,0 y 119,9 millones de dólares, respectivamente. La mayor desaceleración de la inversión de MERCOSUR en Chile fue en el año 1999, momento en que retrocedió más de un 79%. Esta fuerte disminución en la inversión materializada proveniente del bloque sudamericano se explica principalmente por la desinversión argentina que superó los 7,5 millones de dólares,

cayendo respecto del año anterior en 108%. Al siguiente año, 2000, se registró una cifra superior al triple de la inversión de 1999, pero esta recuperación no consiguió mantenerse en el tiempo, ya que los niveles de inversión proveniente del bloque cayeron ininterrumpidamente por tres años consecutivos. Recién, en el último año, 2004, comienza a visualizarse una recuperación pero muy lejos de los niveles conseguidos en los años anteriores.

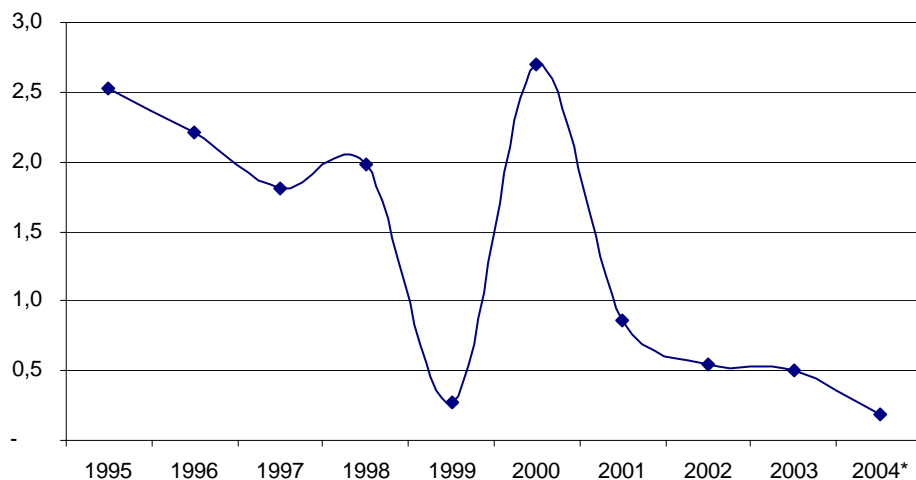
GRÁFICO 3. Evolución de la Inversión Materializada proveniente de MERCOSUR (DL 600) en Chile vs. la Inversión Extranjera Directa Total Período 1994-2004 (en miles de dólares)



Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON con datos del Comité de Inversiones Extranjeras, CINVER.
 * Cifras provisionales VMG/vmg

La participación relativa de la inversión materializada proveniente desde MERCOSUR da cuenta de los bajos niveles que se han venido dando en el último tiempo desde el bloque. En el año 1995, el 2,5% de la inversión extranjera total (DL 600) tuvo su origen en este mercado, mientras en el año 2004 esta medida llegó a tan sólo 0,2%. El mayor porcentaje se logró en el año 2000 en el que explicó 2,7% del total.

GRÁFICO 4. Evolución de la Participación Relativa de la Inversión Materializada proveniente de MERCOSUR (DL 600) en Chile Período 1995-2004 (en porcentajes)



Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON en base a datos del Comité de Inversiones Extranjeras, CINVER
* Cifras provisionales

En el año 2004 los flujos de inversión provenientes de MERCOSUR se concentraron en tres proyectos, dos de Argentina y uno de Brasil. El sector de la minería se benefició aproximadamente con 2 millones de dólares provenientes de Brasil, mientras que cerca de 5 millones de dólares fueron destinados al sector servicios y 2,5 millones de dólares fueron para la industria, ambos de inversionistas argentinos. Este último proyecto se concretó en la Región Metropolitana y los restantes tuvieron un destino multirregional. Los inversionistas fueron Molinos Río de la Plata S.A., Klaukol S.A., ambos de Argentina y, Companhia Vale Do Rio Doce de Brasil. Los respectivos receptores en Chile fueron Molinos de Chile y Río de la Plata Holding S.A., Klaukol Chile Limitada y, Compañía Minera Latinoamérica Ltda. y Compañía Minera Andino Brasileira Ltda.

En tanto, según cifras brasileñas, en torno al 4% de la inversión directa de Brasil es destinada a Argentina, y Uruguay constituye el principal país receptor de la inversión brasileña en comparación con sus socios de MERCOSUR y de los estados asociados al bloque, capturando una tasa superior al 6% del total. Estas mismas estadísticas dan cuenta del porcentaje de inversión directa brasileña hacia tierras chilenas, las que concentran un 0,5% del total invertido por Brasil en el exterior.

CUADRO 22. Participación Relativa de la Inversión Materializada (DL 600) proveniente de MERCOSUR en Chile del Total. Período 1995-2004 (en porcentajes)

ORIGEN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004*
I. Mercosur	2,5	2,2	1,8	2,0	0,3	2,7	0,9	0,6	0,5	0,2
Argentina	1,4	1,5	1,1	1,6	0,1	2,5	0,4	0,3	0,0	0,2
Brasil	0,8	0,3	0,5	0,4	0,3	0,2	0,4	0,3	0,5	0,0
Paraguay	-	-	-	-	0,0	-	-	-	-	-
Uruguay	0,4	0,3	0,2	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	-	-
II. Resto Mundo	97,5	97,8	98,2	98,0	99,7	97,3	99,1	99,4	99,5	99,8
III. Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON en base a datos del Comité de Inversiones Extranjeras, CINVER
* Cifras provisionales VMG/vmg

CUADRO 23. Inversión Materializada proveniente de MERCOSUR (DL 600) en Chile vs. la Inversión Extranjera Directa Total Período 1995-2004 (en miles de dólares)

ORIGEN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004*	TOTAL
I. Mercosur	76.765	107.021	94.390	119.856	25.063	81.723	41.344	18.595	6.496	9.552	938.542
Argentina	41.484	74.288	59.863	93.764	7.503	74.528	21.150	9.049	100	7.517	542.306
Brasil	23.705	16.280	25.590	25.555	28.565	5.235	19.953	9.413	6.396	2.035	286.719
Paraguay	-	-	-	-	50	-	-	-	-	-	618
Uruguay	11.576	16.453	8.937	537	4.051	1.960	241	133	-	-	108.899
II. Resto Mundo	2.960.906	4.729.156	5.123.372	5.914.586	9.173.315	2.940.736	4.740.459	3.357.885	1.269.874	4.994.624	45.204.913
III. Total	3.037.671	4.836.177	5.217.762	6.034.442	9.198.378	3.022.459	4.781.803	3.376.480	1.276.370	5.004.176	58.347.304

Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON en base a datos del Comité de Inversiones Extranjeras, CINVER
* Cifras provisionales VMG/vmg

CUADRO 24. Crecimiento de la Inversión Materializada (DL 600) proveniente de MERCOSUR y el Mundo en Chile. Período 1995-2004 (en porcentajes)

ORIGEN	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004*	2004/1995	2004/1996								
I. Mercosur	-	22,5	39,4	-	11,8	27,0	-	79,1	226,1	-	49,4	-	55,0	-	65,1	47,0	-	87,6	-	91,1
Argentina	-	34,6	79,1	-	19,4	56,6	-	108,0	1.093,3	-	71,6	-	57,2	-	98,9	7417,0	-	81,9	-	89,9
Brasil	-	133,9	-	31,3	57,2	-	0,1	11,8	81,7	-	281,1	-	52,8	-	32,1	68,2	-	91,4	-	87,5
Paraguay	-	100,0	-	-	-	-	-	100,0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Uruguay	-	54,5	42,1	-	45,7	-	94,0	664,4	-	51,6	-	87,7	-	44,8	-	100,0	-	100,0	-	100,0
II. Resto Mundo	-	22,0	59,7	-	8,3	15,4	-	55,1	67,9	-	61,2	-	29,2	-	62,2	293,3	-	68,7	-	5,6
III. Total	-	20,3	59,2	-	7,9	15,7	-	52,4	67,1	-	58,2	-	29,4	-	62,2	292,1	-	64,7	-	3,5

Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON en base a datos del Comité de Inversiones Extranjeras, CINVER
* Cifras provisionales VMG/vmg

4.3.- Saldo de la Inversión Extranjera (entradas – salidas)

Este apartado pretende entregar una tendencia del saldo de la inversión extranjera en Chile en su relación con MERCOSUR, teniendo presente que los montos actúan sólo como *proxy*. Lo anterior se debe a dos motivos. Primero, se considera sólo la inversión extranjera directa materializada en Chile canalizada a través del DL 600, por lo cual se dejan fuera las inversiones extranjeras que ingresan al país mediante instrumentos distintos al mencionado. Segundo, la inversión chilena en el exterior corresponde a aquella que las empresas informan a la Cámara de Comercio de Santiago, quien provee la información, pudiendo haber otras inversiones que no son informadas a esta institución.

CUADRO 25. Saldo de la Inversión Extranjera Chile – MERCOSUR. Período 1996 – 2004 (cifras en millones de dólares)

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004
Inversión Mercosur - Chile (1)	107,0	94,4	119,9	25,1	81,7	41,3	18,6	6,5	9,6
Argentina - Chile (1)	74,3	59,9	93,8	7,5	74,5	21,2	9,0	0,1	7,5
Brasil - Chile (1)	16,3	25,6	25,6	28,6	5,2	20,0	9,4	6,4	2,0
Paraguay (1)	-	-	-	0,1	-	-	-	-	-
Uruguay (1)	16,5	8,9	0,5	4,1	2,0	0,2	0,1	-	-
Inversión Chile - Mercosur (2)	4.452,9	3.546,4	1.444,0	586,0	736,0	906,7	150,5	189,0	951,3
Chile - Argentina (2)	3.433,0	2.299,0	839,0	326,0	405,0	716,1	123,5	188,7	705,4
Chile - Brasil (2)	977,0	1.222,0	602,0	260,0	331,0	173,0	27,0	-	95,3
Chile - Paraguay (2)	25,0	12,0	3,0	-	-	16,6	-	-	-
Chile - Uruguay (2)	17,9	13,4	-	-	-	1,0	-	0,4	20,5
SALDO TOTAL	- 4.345,9	- 3.452,0	- 1.324,1	- 560,9	- 654,3	- 865,4	- 131,9	- 182,5	- 941,7
Saldo Chile -Argentina	- 3.358,7	- 2.239,1	- 745,2	- 333,5	- 330,5	- 695,0	- 114,5	- 188,6	- 697,9
Saldo Chile - Brasil	- 960,7	- 1.196,4	- 576,4	- 231,4	- 325,8	- 153,0	- 17,6	- 6,4	- 93,3
Saldo Chile - Paraguay	- 25,0	- 12,0	- 3,0	- 0,1	-	- 16,6	-	-	-
Saldo Chile - Uruguay	- 1,4	- 4,4	- 0,5	- 4,1	- 2,0	- 0,8	- 0,1	- 0,4	- 20,5

Elaboración: Departamento de Estudios e Informaciones, DIRECON.

VMG/vmg

Fuente: (1) Inversión extranjera directa materializada DL 600, CINVER.

(2) Inversión chilena en el exterior, Cámara de Comercio de Santiago.

El saldo de la inversión de Chile en su relación con MERCOSUR es claramente negativo, es decir las salidas de inversión chilena son mayores que las entradas de los países de MERCOSUR. En efecto, las inversiones chilenas en Argentina superan los flujos de capitales entrantes desde ese país, determinando en gran parte el resultado negativo del saldo de las inversiones con el bloque. Durante los primeros años del acuerdo, este rol fue también compartido por Brasil en cuanto al peso relativo que su saldo significa en el resultado global, aunque la importancia de los flujos de inversión con Brasil en el saldo disminuyó en los últimos años. Finalmente, se infiere que la caída de la inversión en general que se ha observado en los últimos años ha tenido como consecuencia disminuir la brecha entre las entradas y salidas, siendo más pequeño el saldo neto negativo en comparación con el observado al principio del período.

V.- INTEGRACIÓN FÍSICA

Entre Chile y MERCOSUR existe un Acuerdo de integración física, que se suma a la serie de acuerdos bilaterales entre Chile y sus países miembros. Todos estos acuerdos son de gran importancia para Chile, dado el peso del comercio y el flujo de las inversiones entre nuestro país y los del bloque.

En este marco, el Gobierno de Chile ha procurado actuar en coordinación con los países de la región más dispuestos para fortalecer las condiciones de conectividad, en áreas de especial sensibilidad como son el mejoramiento de los pasos fronterizos, el desarrollo de interconexiones que posibiliten el tránsito bioceánico, avances en la homologación de algunas normas (marco jurídico común) del transporte internacional, mayor tecnología en el ámbito de las telecomunicaciones y, especialmente, en materia de complementación energética en un horizonte coyuntural como también en una perspectiva de mediano plazo.

5.1.- Avances Protocolo de integración física anexo al ACE 35, Chile-MERCOSUR¹⁸.

El Protocolo sobre integración física anexo al Acuerdo de Complementación Económica Chile-MERCOSUR, plasmó la voluntad política de los países signatarios de integrar físicamente sus territorios para facilitar el tránsito y el intercambio comercial desde y hacia terceros países, mediante el establecimiento y desarrollo de vinculaciones terrestres, fluviales, lacustres y marítimas principalmente¹⁹. En este esfuerzo de integración se planteó el propósito de libre utilización de las interconexiones de infraestructura en el espacio ampliado, tratándose de caminos, pasos fronterizos habilitados y sus instalaciones, puertos fluviales, lacustres y marítimos situados en el Pacífico y en el Atlántico, así como terminales de carga, ferrovías y canales.

En el marco de este Protocolo se acordó, en una primera etapa, un programa coordinado de inversiones referido a doce pasos entre Chile y MERCOSUR²⁰, siendo Argentina, el país frontera para su concreción.

¹⁸ Este capítulo cuenta con aportes de la Dirección de Fronteras y Límites, Difrol del Ministerio de Relaciones Exteriores.

¹⁹ Con anterioridad a la entrada en vigencia de este Acuerdo Chile - MERCOSUR, en el marco de Acuerdo de Complementación Económica entre Chile y Argentina suscrito en el año 1991, se incorporaron varios protocolos vinculados a la integración física, energética y minera entre ambos países. En el año 1992 se creó el grupo técnico mixto chileno-argentino, cuyo principal propósito fue evaluar en forma periódica los avances efectuados en los pasos fronterizos. Este grupo técnico se dividió en una subcomisión vial y una subcomisión ferroviaria, instancias encargadas de dar cumplimiento al cronograma de las inversiones comprometidas por ambos países y el mantenimiento de las vías, líneas férreas y estudio de factibilidad de nuevos tramos.

²⁰ Los pasos establecidos en un cronograma de inversiones inicialmente para los años 1996-2000 fueron Jama, Sico, San Francisco, Agua Negra, Cristo Redentor, Pehuenche, Pino Hachado, Cardenal Samoré, Coihaique, Huemules, Integración Austral y San Sebastián. Posteriormente se incorporó el paso de Pircas Negras.

En el año 1990 existía en Chile un sólo paso fronterizo pavimentado, Cristo Redentor. Durante la década de los 90 se pavimentó la ruta al paso Chungará - Tambo Quemado hasta la frontera con Bolivia, se avanzó decididamente en el Paso de Jama que permite conectar con el Noroeste argentino, en el paso de Pino Hachado que une la VIII y la IX Regiones con la provincia de Neuquen, en el paso Cardenal Samoré entre la X Región y las provincias de Neuquén y Río Negro, el paso Huemules. Todas estas obras significaron una inversión de US\$ 163,0 millones.

Un nuevo cronograma fue establecido para el período 2001 a 2005, destinado al mejoramiento de la infraestructura vial de estos pasos fronterizos²¹.

Cuadro 26. Pasos Fronterizos Chile - Argentina
Montos invertidos por Chile y Argentina en los pasos fronterizos. Años 2001-2004.

		CHILE <i>(Miles de dólares)</i>	ARGENTINA <i>(Miles de dólares)</i>
1	Paso Jama	840	33.652
2	Paso Sico	3.840	831
3	Paso San Francisco	2.060	3.256
4	Paso Pircas Negras	1.960	16.720
5	Paso Agua Negra	4.670	499
6	Paso Cristo Redentor	6.810	14.330
7	Paso Pehuenche	10.730	3.115
8	Paso Pino Hachado	13.580	499
9	Paso Cardenal Samore	1.920	5.190
10	Paso Coyhaique Alto	170	665
11	Paso Huemules	270	782
12	Paso Integración Austral	8.750	21.997
13	Paso San Sebastián	7.660	1.329
		63.260	102.863

Fuente: Informe reunión del Grupo Técnico Mixto chileno-argentino. Junio 2005.

En la pasada reunión del Grupo Técnico Mixto chileno-argentino, celebrada en Santiago en junio de 2005, ambas delegaciones acordaron evaluar un nuevo cronograma más acotado a fin de concluir con los compromisos aún pendientes en el cronograma anterior.

Se ha planteado además como una iniciativa privada, la reposición del ferrocarril trasandino central entre Los Andes y Mendoza. El llamado a licitación para los tramos de Chile y de Argentina podría hacerse en septiembre del 2005, planeándose el término de los trabajos para dos años después de que éstos sean adjudicados. Se estima que la inversión total de este proyecto ascenderá a unos US\$ 230 millones de dólares.

²¹ Véase en Anexo II el estado actual de los principales pasos fronterizos Chile-Argentina.

Asimismo, existen otras iniciativas de conexión ferroviaria entre ambos países como son el Tren Trasandino del Sur (Provincia del Neuquén y VIII Región) y la conexión desde la localidad de Río Turbio hasta Puerto Natales. En ambos casos, se ha indicado que se tratará de iniciativas privadas, que podrían concretarse según la legislación aplicable a concesiones de obras públicas.

En materia de controles fronterizos y siempre en el Paso Cristo Redentor, se ha adjudicado la atención de un sitio especial para los servicios de Aduana y SAG, en la localidad de El Sauce, Los Andes, lugar en el cual se haría el control internacional de los camiones de carga, que actualmente se realiza en esa ciudad. De prosperar esta iniciativa, se realizaría en frontera solo el control de cabina de todos vehículos y el control fito y zoonosanitario. Se ha proyectado un plazo de dos años para concretar el proyecto.

Respecto del Puerto de Valparaíso, se ha desarrollado un proyecto de acceso sur directo de los camiones de carga, por el camino de la Pólvora, con una obra de US\$ 60 millones. Esta carretera ha posibilitado crear una zona extra-portuaria de grandes dimensiones, con un antepuerto para el manejo de contenedores y embarques. La inauguración se programa para inicios del año 2006.

La integración física entre Chile y Brasil como un eje de interés en la relación CHILE-MERCOSUR.

En la relación Chile – Brasil, la integración física ha cobrado en las últimas décadas un interés creciente, y destaca en ella el mejoramiento de la conectividad terrestre entre ambos países, tanto en el ámbito de la infraestructura, como el transporte terrestre internacional y la facilitación fronteriza. El elemento crítico de esta relación es la necesidad de conectarse a través de terceros países, y de ahí la importancia de apoyarse en los marcos multilaterales vigentes y buscar concertación en aquellos temas que ayuden a dicha conectividad física.

En general, Brasil ha expresado interés en tener una vía hacia el Pacífico para enviar hacia la India y países del Sudeste Asiático su producción de soya. Los elevados costos de mantención en silos (por alta humedad) en que se debe incurrir para sacar la producción por Paranaguá y Santos, justificarían la conveniencia para dicho país, de abrir rutas que atravesen el norte de Argentina, o Bolivia y Chile.

En el tránsito a través de Argentina, existe una consolidación en la infraestructura vial, y se cuenta con un esquema organizado en materia de controles fronterizos. Al mismo tiempo, es necesario intensificar el trabajo en el marco del Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre, ATIT, por el tema de los tránsitos hacia y desde Brasil.

En cuanto al tránsito a través de Bolivia, Chile ha dirigido esfuerzos a atender necesidades de infraestructura para el transporte, de transitabilidad efectiva por territorio boliviano para las cargas en tránsito entre Chile y Brasil, y de agilización de los controles de frontera en los pasos fronterizos. En lo interno, Chile ha privilegiado las inversiones en el mejoramiento de las rutas de vinculación terrestre a través de Bolivia por los pasos de Tambo Quemado y Colchane. Bolivia tiene un rol importante en la articulación de los ejes

que conectan a Chile con Brasil y sus actuales limitaciones crediticias requieren de soluciones que Chile y Brasil podrían impulsar para su apoyo en el marco de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA.

5.2.- Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA.

Chile y los países miembros del MERCOSUR participan, en un conjunto de 12 países, en el esquema de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur, IIRSA, generada con el apoyo de los organismos de financiamiento internacional BID CAF y FONPLATA y presentada en la Cumbre de Presidentes de América del Sur, celebrada en Brasilia, el 1 de septiembre de 2000.

La iniciativa IIRSA pretende responder a un interés de los países suramericanos para lograr una posición estratégica común, frente a la necesidad de mejorar el grado de conectividad al interior de la región.

En este marco multilateral se recogieron ideas básicas expuestas en el Grupo Multilateral de Corredores Bioceánicos, en orden a identificar corredores o ejes de integración, considerando áreas geográficas de conexión donde crear o potenciar flujos de comercio entre los países y polos de desarrollo al interior de la región, como también rutas hacia mercados externos por los terminales portuarios del Pacífico y el Atlántico²².

En la etapa siguiente, IIRSA ha planteado una suerte de Visión Estratégica Suramericana, ámbito donde Chile tiene interés en profundizar los esfuerzos con otros países para aplicar mayor equidad en cuanto al libre uso de la infraestructura para el transporte internacional en los ejes de integración, como asimismo, mejorar los mecanismos de facilitación de los tráficós a través de las fronteras y elevar los estándares de transparencia, seguridad del transporte, de sanidad fito-zoosanitaria y, en general, un adecuado sistema para prevenir ilícitos internacionales.

Hasta septiembre del año 2004 se habían identificado aproximadamente 320 proyectos, clasificados en dos grupos: i) proyectos consolidados, más atractivos al sector privado y ii) proyectos emergentes que requerirán más apoyo a través de formas innovadoras de financiamiento.

Los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y de los Estados Asociados, reunidos en Asunción el pasado junio de 2005, insistieron en la necesidad de avanzar más aceleradamente en la implementación de las tareas y proyectos impulsados en el contexto de IIRSA²³. Asimismo, propiciaron la creación de mecanismos de financiamiento que permitan, de manera efectiva, el desarrollo de la infraestructura Suramericana.

²² Véase en ANEXO III los ejes definidos por IIRSA como prioritarios para la integración y desarrollo de los países de América del Sur.

²³ Comunicado conjunto de los Presidentes de los Estados Partes del MERCOSUR y de los Estados Asociados. XXVIII Reunión del Consejo Mercado Común. Asunción, 20 de Junio de 2005.

5.3.- Transporte terrestre internacional.

Chile y los países miembros del MERCOSUR participan en el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT, suscrito en el marco de ALADI) y mantienen reuniones bilaterales a través de sus respectivos Organismos de Aplicación (Ministerios de Transporte). El ATIT se aplica al transporte internacional por carretera y ferroviario.

Es un objetivo permanente fortalecer el ATIT como herramienta de facilitación en los tráficos regionales, ya que es un instrumento que establece procedimientos ágiles para la concesión de permisos de transporte terrestre internacional; documentos comunes para controles aduaneros de las cargas y el control migratorio de la tripulación del vehículo y se basa en un principio de no discriminación y trato nacional que es fundamental para el intercambio regional.

La continuidad de los tráficos a través de Bolivia y Argentina es un tema que en la actualidad requiere de un especial empeño para lograr una posición concertada en el que se fortalezca el cumplimiento del ATIT bajo un equilibrio de intereses, acorde al principio de reciprocidad y trato nacional.

Por otra parte, Chile trabaja en un esquema para presentar reformas al ATIT, bajo la coordinación de la Subsecretaría de Transportes.

5.4.- Avances en la integración energética.

En materia de integración energética, Chile ha participado activamente, a través de la Comisión Nacional de Energía, en el SubGrupo de Trabajo N° 6 de MERCOSUR “Energía y Minería”, formando parte del subgrupo “Precios, tareas y tratamiento tributario del sector energético”.

Los esfuerzos de interconexión de gas natural entre Chile y Argentina tuvieron un importante desarrollo a partir del año 1996, habiéndose llegado a la construcción de dos gasoductos en la segunda región del país (NorAndina y GasAtacama). En la zona central se construyó un gasoducto que pasa por el Cajón del Maipo (GasAndes) y en el sur, en la octava región, se construyó un gasoducto (GasPacífico). En Magallanes, Enap ha construido dos gasoductos que permitieron abastecer la planta de Methanex con gas argentino (Bandurria y Posesión-Cabo Negro). Más recientemente, se han instalado dos nuevas interconexiones en el sector continental del Estrecho de Magallanes.

La interconexión eléctrica de Chile con Argentina²⁴ se ha iniciado con una central de ciclo combinado situada en Salta Argentina, que conecta con el Sistema Interconectado del Norte Grande de Chile. Esta central fue construida por una empresa chilena, para generar electricidad haciendo uso del gas natural existente en el lado argentino y no está interconectada al sistema argentino.

²⁴ CEPAL (2004) “Fundamentos para la constitución de un mercado común de electricidad”. Alfredo Muñoz R.

Respecto del petróleo, en 1994 se construyó el Oleoducto Trasandino (YPF-ENAP) para transportar la producción de crudo desde la Cuenca de Neuquen, en el oeste de Argentina, hasta la costa del Pacífico. Esta instalación suministra casi el 50% de las necesidades de crudo, de las refinерías de Chile.

Dadas las dificultades enfrentadas por Chile en el suministro de gas natural proveniente de Argentina, en el curso de año 2005 han surgido diferentes iniciativas tendientes a fortalecer la integración energética de la región suramericana.

A inicios del mes de mayo de este año, los presidentes de Chile y Brasil se comprometieron a analizar la viabilidad de un futuro Acuerdo Energético que faculte a Chile a comprar electricidad a Brasil, para venderla a Argentina, lo cual permitiría disminuir la demanda de gas en el país trasandino, situación que -a su vez- posibilitaría aumentar las exportaciones de gas hacia nuestro país.

En el mes de junio de 2005, en la cumbre de presidentes de los países miembros de MERCOSUR y países asociados presentes en esta cumbre (Chile, Venezuela, Colombia y Ecuador) se acordó impulsar un fondo común para el desarrollo de un gasoducto que permita superar los problemas de abastecimiento de la región. La declaración de los presidentes de los países de MERCOSUR, Perú y Chile planteó la iniciativa de crear un anillo energético para todo el Cono Sur, partiendo por impulsar el tendido de un gasoducto de 1.200 kms. desde Perú (Camisea) a Chile (Tocopilla)²⁵ para su interconexión con otras redes que permitirá distribuir el hidrocarburo a los demás integrantes del anillo.

Más recientemente los gobiernos de Perú, Bolivia y de Brasil han planteado la posibilidad de integrar el anillo energético en una propuesta más amplia de creación de un gasoducto que integre a siete países sudamericanos.

²⁵ Este proyecto demandará una inversión de US\$ 2.000 millones, que deberá materializarse como inversión privada. Hasta ahora, la belga Tractebel y la chilena GasAtacama, son algunas de las empresas que están interesadas en participar en esta iniciativa.

VI.- ANEXOS

ANEXO 1: Metodología para la Estimación de Desviación y Creación de Comercio entre dos Países que Reducen sus Aranceles Bilateralmente.

La reducción arancelaria no unilateral (TLC, ACE, etc.), si bien facilita el acceso a los mercados de los socios comerciales en mejores condiciones que sin tales instrumentos, también implica un potencial riesgo de experimentar una pérdida en el bienestar cuando ocurre una desviación de comercio. Si el socio no es el productor más eficiente, la reducción o eliminación de los aranceles hace que se desplace la demanda de importaciones desde el productor de más bajos costos hacia el país socio. Esto es lo que se denomina *desviación de comercio*, e implica un *costo en el bienestar* porque se elige una opción que es ineficiente.

Por otro lado, no ocurrirá desviación de comercio si una de las partes es el productor de menores costos. Cuando esto sucede, el país socio que tiene productores ineficientes en un producto satisface su demanda con importaciones desde su contraparte comercial. En este sentido, se dice que hay *creación de comercio* lo que genera una *mejora en el bienestar*²⁶.

La posibilidad de ocurrencia de lo expuesto obliga a estimar los costos y beneficios (desviación y creación de comercio, respectivamente), de manera de determinar si el efecto neto ha significado un impacto positivo, o bien negativo, en la economía chilena.

Para conseguir lo anterior, se hace uso de un modelo de equilibrio parcial (Análisis de Excedentes), es decir, no se consideran los posibles efectos que el TLC puede generar en el ámbito macroeconómico al generar cambios en precios claves de la economía como el tipo de cambio, la tasa de interés y el salario.

Los supuestos implícitos en el análisis son:

- i. Chile país pequeño, de manera que no puede alterar los precios internacionales.
- ii. Mercados competitivos.
- iii. Perfecta sustituibilidad entre bienes importados de diferentes partes del mundo y los producidos domésticamente.
- iv. Se asume que hay creación de comercio en las importaciones cuando se experimenta un aumento de ellas desde el socio comercial y desde el resto del mundo²⁷, simultáneamente.
- v. Por el contrario, si la cantidad importada desde el socio comercial aumenta mientras la proveniente desde el resto del mundo disminuye, en principio, se asume desviación de comercio.
- vi. Sin embargo, pudiesen estar interactuando efectos de desviación y creación de comercio de manera simultánea. De esta forma se tiene que si, en valor absoluto, a) el aumento de la cantidad proveniente desde el socio es menor o igual a la del resto del mundo, entonces se tiene desviación de comercio determinada por la magnitud

²⁶ Conceptos y escenarios de creación y desviación de comercio pueden encontrarse en Bela Balassa (1964). Teoría de la Integración Económica, Cap. 2 “ Movimiento de Mercancías: Aspectos de la Producción”. Traducción de Jorge Laris Casilla. UTEHA, México.

²⁷ Para las cantidades importadas desde el resto del mundo debe cumplirse que aumenten o al menos se mantengan constantes.

de la variación del socio comercial; b) ocurre lo contrario a lo expuesto en (a), entonces se tiene un efecto combinado de creación y desviación. La desviación de comercio estará dada por la magnitud de la variación de la cantidad importada desde el resto del mundo y la creación de comercio por la diferencia entre ambas.

- vii. Los precios para cada producto se obtienen por el cociente entre el valor de las importaciones y la cantidad importada en el periodo base. Análogamente, se obtiene el precio de los productos exportados.
- viii. Para desviación de comercio se asume invariabilidad de precios y de cantidad importada.

En resumen, las condiciones que permiten identificar cuándo se está en desviación y cuándo en creación de comercio para las importaciones²⁸, y las cantidades sobre las cuáles se aplica el modelo, se presentan en el siguiente cuadro:

CUADRO 1

Escenario después del TLC	Si...	Tipo de Impacto	Determinado por:
$\Delta Q^{SC} > 0 \square \Delta Q^{RM} < 0$	$ \Delta Q^{SC} \leq \Delta Q^{RM} $	Desviación de Comercio	$ \Delta Q^{SC} $
	$ \Delta Q^{SC} > \Delta Q^{RM} $	Creación de Comercio	$ \Delta Q^{SC} - \Delta Q^{RM} $
$\Delta Q^{SC} > 0 \square \Delta Q^{RM} \geq 0$			ΔQ^{SC}

Donde:

- ΔQ : diferencia en el quantum importado respecto de su nivel antes del TLC.
- supraíndices SC y RM : restringido al socio comercial y al resto del mundo, respectivamente.
- $|\cdot|$: valor absoluto.

Finalmente, las mediciones son alcanzadas a través de las siguientes expresiones algebraicas:

CUADRO 2

Medición sobre las Importaciones		
Tipo de Impacto	Variación del Valor Importado	Cambio en el Bienestar
Creación de Comercio	$\Delta M = p^* (Q^M_1 - Q^M_0)$	$\Delta B = \frac{1}{2} \Delta M (t_1 + t_0)$
Desviación de Comercio	$\Delta M ^{DC} = p^* (Q^M_1 - Q^M_0) ^{DC}$	$\Delta B = - \Delta M ^{DC} \frac{(t^{RM}_0 - t^{SC}_1)}{(1 + t^{SC}_1)}$

²⁸ En el caso de las exportaciones, para ser más precisos en las estimaciones de creación de comercio y sus efectos en el bienestar, debe cumplirse que la cantidad exportada hacia el socio comercial aumente mientras que hacia el resto del mundo debe aumentar o por lo menos mantenerse constante.

CUADRO 3

Medición sobre las Exportaciones	
Variación del Valor Exportado	Cambio en el Bienestar
$\Delta X = p^* Q^X_1(1 + t_0) / (1 + t_1) - p^* Q^X_0$	$\Delta B = \frac{1}{2} p^* (t_0 - t_1)(Q^X_0 + Q^X_1) / (1 + t_1)$

Nomenclatura:

- ΔM : variación en el valor de las importaciones.
- ΔB : cambio en el bienestar social.
- ΔX : variación en el valor de las exportaciones.
- p^* : precio internacional del bien.
- Q^M : cantidad importada del producto.
- Q^X : cantidad exportada del producto.
- t : arancel del producto en el mercado de destino.
- subíndices 0 y 1 : período de tiempo antes y después de la rebaja arancelaria, respectivamente.
- $|^{DC}$: restringido a desviación de comercio.
- supraíndices RM y SC : resto del mundo y socio comercial, respectivamente.

ANEXO II: Estado actual de los principales pasos fronterizos Chile-Argentina

Entre los pasos priorizados, cabe destacar el Paso de Jama que permitirá conectar por carretera Porto Alegre con Antofagasta. De acuerdo a lo informado por el Gobernador de la Provincia de Jujuy, en el último Comité de Frontera NOA – Norte Grande, celebrado en Antofagasta en junio de 2005, el tramo argentino faltante estará concluido antes de diciembre de este año.

En la VII Región, el Paso Pehuenche que conecta la ciudad de Talca y el Sur de la Provincia de Mendoza (San Rafael, Malargüe, etc.), se plantea en el futuro próximo como una alternativa real para descongestionar el transporte, especialmente de carga, que actualmente utiliza el paso Cristo Redentor. Actualmente se encuentran avanzadas las obras que permitirán habilitar su ruta para todo tipo de vehículos. En lo inmediato se está trabajando en la construcción de un tramo de 55 kms. La Dirección de Vialidad estima que este paso podría estar completamente pavimentado el año 2010, incluyéndose entre las obras del Bicentenario.

El Paso de Pino Hachado que une las Regiones VIII y IX con Neuquén y Bahía Blanca en Argentina, está totalmente pavimentado en el lado chileno, faltando sólo la iluminación del túnel Las Raíces. Por el lado argentino falta pavimentar aún 8 kms. los que, según lo informado en el último Comité de Frontera Región de Los Lagos celebrado en marzo pasado en la localidad de Las Grutas, Argentina, deberían estar concluidos el primer semestre del 2006. Por este corredor se transporta la carga del sur de Buenos Aires orientada a Concepción y Talcahuano con una variante a Puerto Montt.

Por otra parte, en el paso del Sistema Cristo Redentor, se han realizado inversiones en diversos planos, especialmente en cuanto al inicio de los trabajos de la ruta concesionada Los Andes – Limache, y en el tramo desde el Complejo los Libertadores (Chile) hasta la entrada del túnel internacional, se terminarán a fines de 2005, 500 mts. lineales de cobertizos.

ANEXO III: Ejes de Integración y Desarrollo de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

Con el objetivo de estimular el desarrollo regional, IIRSA articuló Suramérica en torno a diez ejes prioritarios de integración:

1. Mercosur y Chile
2. Eje Andino
3. Eje Interoceánico Central
4. Eje del Amazonas
5. Eje del Escudo Guayanes
6. Eje Perú-Brasil-Bolivia
7. Eje de Capricornio
8. Eje del Sur
9. Eje de Hidrovía, Paraguay-Paraná
10. Eje Andino del Sur

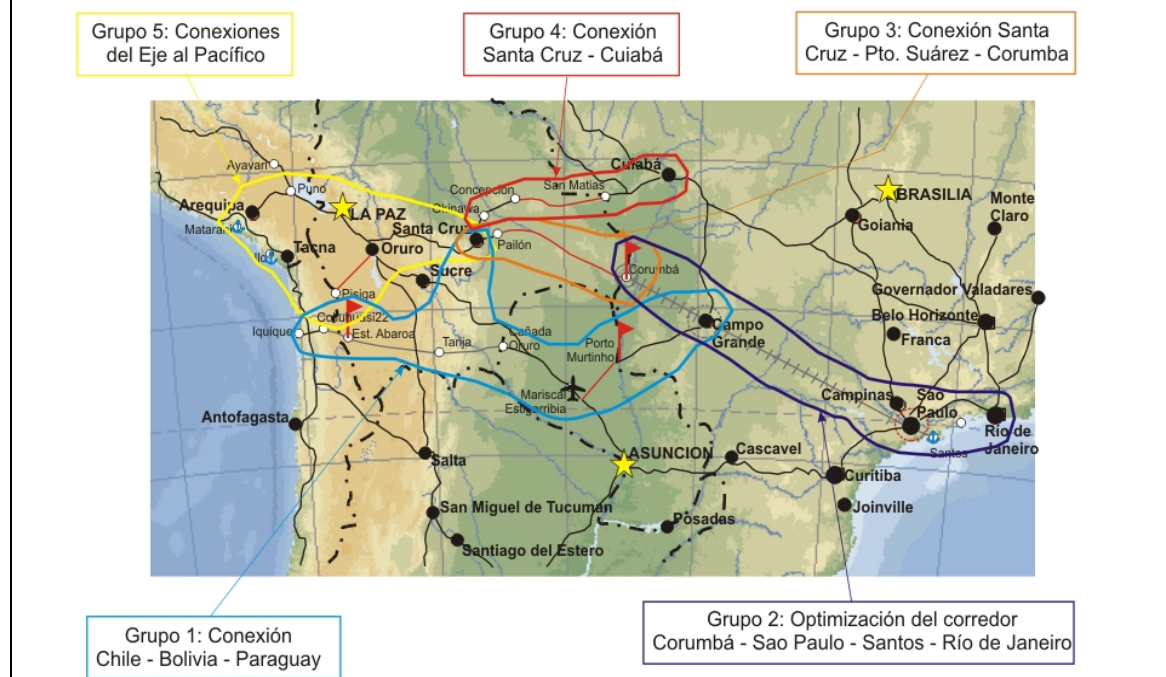
A través de una metodología de planificación territorial indicativa, los países que forman parte de los ejes de integración han dado a conocer el estado actual de su infraestructura y su cartera de proyectos de inversión. Luego de una agrupación de los proyectos por sectores geográficos de cada eje, y de una posterior evaluación de sus potencialidades y factibilidades, se aprobó una Agenda de Implementación Consensuada, con la priorización de aquellos proyectos que presentaban mejores condiciones para su realización en el corto plazo (2005 – 2010).

La integración entre Chile y MERCOSUR, en el contexto de IIRSA, se desarrolla mediante la identificación y ejecución de proyectos de infraestructura física (transporte, energía y telecomunicaciones) en cuatro ejes, que se describen a continuación.

- Eje Interoceánico Central, del cual son partes cinco países de la región: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú. Abarca ocho de los nueve departamentos de Bolivia, con la excepción de Pando; cinco Estados de Brasil: Mato Grosso, Mato Grosso del Sur, Paraná, Río de Janeiro y San Pablo; la 1ra región de Chile; todo el Paraguay y las Provincias de Arequipa, Moquegua y Tacna del Perú.

Este eje cuenta con una extensión de 3.3 millones de kms² y una población de 76 millones de habitantes. Pretende apoyar el tráfico de mercancías desde y hacia el corazón industrial del continente así como el transporte de minerales a ambos lados del continente para su exportación a mercados de la cuenca del Pacífico y del Atlántico. De igual manera, concibe la unión entre los puertos del Atlántico con los del Pacífico.

EJE INTEROCEANICO CENTRAL Agrupamientos de Proyectos



- El eje de Capricornio está conformado por la región norte de Argentina, el estado de Río Grande do Sul, en Brasil, la región norte de Chile y la región sur occidental de Paraguay. Cuenta con una extensión de 1,8 millones de kms² y una población de 24,5 millones de habitantes. Este eje de integración y desarrollo busca potenciar las ventajas de transporte multimodal, ya que posee ferrocarriles, transporte fluvial e infraestructura portuaria apropiada para el manejo de carga mineral metálica y no metálica. La red vial de este eje atraviesa la cordillera de los Andes, los ríos Pilcomayo, Paraguay, Paraná y Uruguay. A través de este eje, se pretende superar la concentración de los flujos de transporte que actualmente se produce en un pequeño número de puentes y de pasos de interconexión entre los países, lo cual limita el intercambio.

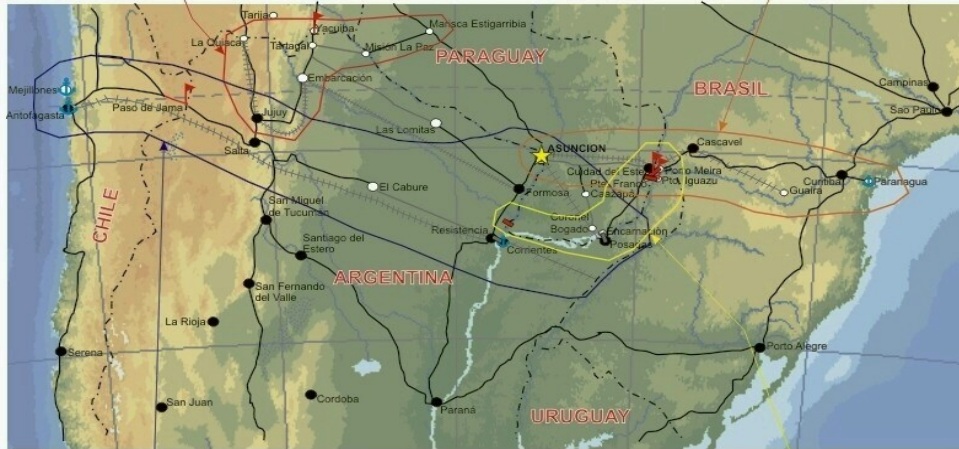
Las actividades económicas dominantes del eje son la minería, la agricultura, la ganadería, la explotación forestal-maderera, la industria y con predominancia en algunas regiones del sector servicios, con gran importancia relativa del sector público. El eje cuenta con una buena capacidad portuaria y logística instalada en los puertos de Antofagasta y Mejillones, en el Norte de Chile.

EJE DEL CAPRICORNIO Agrupamientos de Proyectos



Grupo 2: Interconexión
Argentina - Bolivia - Paraguay

Grupo 3: Conexión
Paraguay - Brasil



Grupo 1: Interconexión
Chile - Argentina - Paraguay

Grupo 4: Conexión
Paraguay - Argentina

- El eje MERCOSUR – Chile está compuesto por la región norte de Argentina, la región sureste de Brasil, la región centro-norte de Chile y la región comprendida al este del río Paraguay y noroeste del río Paraná en Paraguay, así como también la totalidad de Uruguay. Este eje une los estados más industrializados de Brasil, todo Uruguay y el corredor central Buenos Aires - Santiago, Chile. Este eje cuenta con una extensión territorial de 3,1 millones de kms² y una población de 125 millones de habitantes. En este espacio se genera el 70% de la actividad económica suramericana. Una gran proporción del comercio desde y hacia Suramérica tiene como origen o destino este eje regional.

La infraestructura vial del eje está compuesta por una red de carreteras primarias o troncales y secundarias de interconexión entre regiones. La conectividad general de la infraestructura vial es adecuada. Los países están dando prioridad al mantenimiento y la capacidad de las rutas, puentes y empalmes, a fin de reforzar y mantener el alto estándar de los proyectos e inversiones en materia de conectividad.

La red ferroviaria del eje es antigua y se encuentra deteriorada en algunos tramos. Uno de los desafíos para la integración y transporte por esta modalidad es la homologación de trochas existentes entre las redes de los diferentes países y dentro de los mismos países. Esto impide que existan estaciones de transferencia de cargas en las fronteras, y se usa el transporte intermodal.

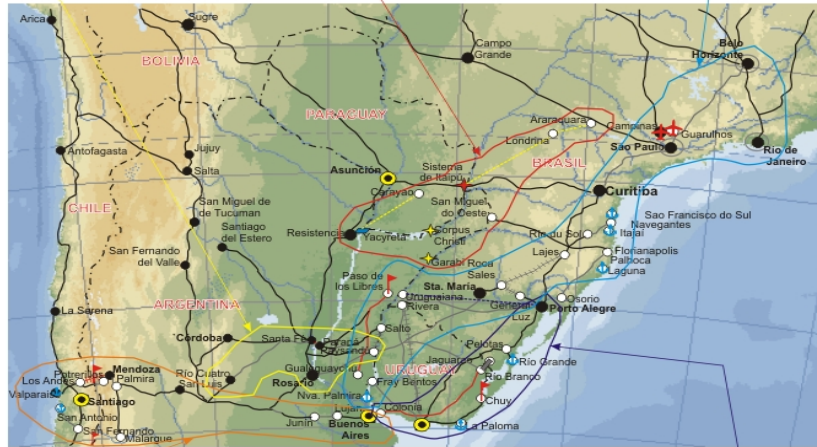
EJE MERCOSUR - CHILE Agrupamientos de Proyectos



Grupo 4: Mercedes - Santa Fe - Salto - Paysandú

Grupo 5: Grupo Energético

Grupo 1: Belo Horizonte - Buenos Aires



Grupo 3: Buenos Aires - Valparaíso

Grupo 2: Porto Alegre - Colonia

- El eje del Sur abarca en Chile, las Regiones del Maule, Bío-Bío, y Araucanía y en Argentina cubre las provincias de La Pampa, Buenos Aires, Río Negro y Neuquén. Posee una extensión de 847 mil kms² y una población de 21,3 millones de habitantes. Las principales actividades de este eje son los servicios, la industria, la agricultura y ganadería, la minería y el turismo. La red vial corre transversalmente, uniendo la costa del Pacífico con la del Atlántico.

EJE DEL SUR Agrupamientos de Proyectos



Grupo 2: Circuito Turístico
Binacional de la zona
de los Lagos

Grupo 1: Concepción - Bahía
Blanca - Puerto San
Antonio Este